
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

HUMBERT, A., MOLINERO HERNANDO, F. y VALENZUELA RUBIO, M. (Eds.) (2011): *España en la Unión Europea. Un cuarto de siglo de mutaciones territoriales*. Collection de la Casa de Velázquez (121), Madrid, 281 pp.

El libro que aquí comentamos, editado en 2011 por la Casa de Velázquez y en bilingüe francés / español, es un interesante compendio de once artículos científicos firmados por un total de dieciséis autores españoles y franceses que analiza ejemplos de mutaciones espaciales acaecidas en los últimos 25 años en diversas regiones españolas. Esta publicación engarza con otras dos anteriores, alumbradas en 1983 y 1990, y tiene como trabazón de unión el uso de fotografías aéreas oblicuas realizadas en exclusiva para esta obra por el geógrafo y también piloto aéreo André Humbert. Las imágenes, obtenidas en un profuso trabajo de campo desarrollado entre 2009 y 2010, sirven para ilustrar la evolución reciente del paisaje urbano, rural y productivo en España bajo el prisma de las políticas regionales promovidas por la Unión Europea.

La lectura de los diversos artículos invita a la reflexión acerca de los cambios tan espectaculares acaecidos durante los últimos años y que han transformado buena parte del territorio español de manera sustancial y más intensamente que en cualquier periodo precedente. No se trata de un estudio exhaustivo, sino de una selección de casos a través de los cuales se analizan ejemplos concretos de transformaciones territoriales, quedando por tanto sin tratar algunos entornos geográficos; sin embargo, ofrece una visión bastante completa de los cambios más significativos, estando registradas las modificaciones en los paisajes agrícolas, industriales, energéticos, urbanos y turísticos. Como nos adelantan en la introducción André Humbert y Fernando Molinero, se observan fenómenos de abandono, transformación, dinamismo y aparición de nuevos sectores económicos, todos ellos con reflejo en el paisaje.

En el primer artículo, Fernando Molinero nos ofrece una documentada visión sobre la importancia del viñedo en el valle del Duero. Dentro de una región que, en general, muestra claros signos de abandono y despoblación, la modernización de los viñedos en el eje del Duero constituye un ejemplo de dinamismo. El estudio reflexiona, entre otros aspectos, sobre la importancia que tuvo conservación de las vides y algunos elementos patrimoniales durante un largo periodo en el que su rentabilidad era muy escasa, puesto que esos elementos ofrecen ahora un valor añadido que, con el resurgir del viñedo, han servido para crear una de las zonas más dinámicas de Castilla y León. Así, en este territorio, se ofrece una muestra de como la mezcla de elementos tradicionales, de modernas técnicas agrarias, y del uso de otros complementos como el turismo o las nuevas energías, puede servir para revitalizar algunas áreas rurales del país.

Stéphane Anglès presenta otro ejemplo de dinamismo en el medio rural español, en este caso ligado a otro cultivo leñoso, como es el olivar. Al igual que en el caso de los viñedos del Duero, en los últimos años se ha producido un incremento de la superficie ocupada por

los olivos, que ha venido acompañado por la modernización del sector, incluyendo el riego en algunas áreas. Lo más llamativo es la dualidad que el autor nos muestra entre espacios más accesibles, dónde las condiciones físicas más favorables permiten la mecanización y la obtención de una mayor rentabilidad, y aquellas áreas dónde el relieve introduce mayores dificultades, como Sierra Mágina, dónde se da un progresivo abandono de los cultivos.

En el tercero de los artículos François Ardillier-Carras, Olivier Balabanian y Carlès de Andrès Ruiz ofrecen una visión sobre uno de los cambios territoriales más llamativos y novedosos ocurridos en los últimos años en España: la formación o *construcción* de los nuevos paisajes energéticos. Los autores recopilan datos de crecimiento de los sectores eólico y solar que, hasta hace solo 15 años apenas estaban presentes, y que actualmente han convertido a España en una de las potencias mundiales en producción de energía renovable. Los autores reflejan también la creciente importancia de la industria asociada a estos sectores, así como los beneficios económicos que los parques eólicos han supuesto para muchas pequeñas localidades marginales. En todo caso, el impacto sobre el paisaje, aunque el consumo de espacio sea relativamente pequeño, es muy significativo.

Francisco Calvo García-Tornel y Robert Hérin realizan, por su parte, una exposición sobre uno de los espacios regionales más alterados: la región de Murcia. Junto con el abandono de las áreas de secano, la gran expansión de los cultivos bajo plástico y el crecimiento urbano son los dos fenómenos de cambio más significativos de este territorio y han supuesto una intensa y extensa transformación de la vega murciana en los últimos 25 años. Entre ambos procesos aparece una competencia por el espacio si bien, muy recientemente, la crisis económica ha provocado un freno en la tendencia urbanizadora. Por otra parte, el eterno problema de la escasez de agua, a pesar del trasvase Tajo-Segura, supone también una seria amenaza para el crecimiento de estos sectores.

En otro ejemplo del sur español, en este caso de Huelva, André Humbert y Colette Renard ofrecen su visión acerca del incremento de los cultivos bajo plástico y las plantaciones de frutales en el sur de esa provincia. La extensión de estos cultivos, muy tecnificados, y el reciente fenómeno de urbanización son fenómenos que han supuesto un cambio radical en el paisaje de este territorio. La conversión de un espacio tradicionalmente marginal como es la marisma, en una zona residencial de lujo supone un buen ejemplo visual de estas transformaciones. Al igual que en el caso de Murcia, estamos ante otra provincia tradicionalmente pobre y que sin embargo en los últimos 25 años se ha convertido en una de las zonas más dinámicas del país.

Un tercer ejemplo de la intensa transformación del paisaje litoral español es el que ilustra Roland Courtot al ocuparse del análisis de la Comunidad Valenciana. El autor nos presenta el que probablemente es el mejor exponente del proceso de urbanización litoral ligado al turismo, el *boom* inmobiliario y la especulación, que se han convertido en el motor económico de esa región, al menos hasta la grave crisis económica que comenzó en 2008. El resultado es una profunda alteración del paisaje tradicional, como queda plasmado en las excelentes fotografías que acompañan al texto.

En otra zona peninsular muy diferente, Paz Benito del Pozo analiza la transformación del paisaje industrial de la vertiente cantábrica y, de manera más específica, del Área Central de Asturias. Este espacio, con una larga tradición industrial, se encuentra en un profundo proceso de cambio y, sobre todo, como apunta la autora, su paisaje se está volviendo más com-

plejo. La industria pesada, que aún tiene su importancia, convive con las cuencas mineras, en regresión, pero también con innovadores parques tecnológicos que están modernizando y dinamizando el sector. Al mismo tiempo, algunas iniciativas de carácter turístico y cultural reutilizan una parte del suelo industrial que va quedando abandonado, creando un mosaico aún más completo y que revitaliza este territorio.

Fernando Manero Miguel llama la atención sobre los procesos de cambio acaecidos en tres ciudades medias del interior peninsular, como son Segovia, Burgos y León. Las tres han experimentado transformaciones relevantes en los últimos años, especialmente con la construcción de nuevas infraestructuras viarias (autovías, rondas) y, sobre todo, ferroviarias (nuevas estaciones de tren) que implican una reestructuración urbana de las mismas. Asimismo, se expone el fenómeno de crecimiento urbano ligado a la «burbuja inmobiliaria» que ha supuesto una importante expansión de ciudades hasta ahora muy compactas.

Josep Oliveras Samitier y Santiago Roquer Soler realizan un análisis de los espacios de innovación en Cataluña, siguiendo el eje de la autopista A-7. En torno a él se sitúan algunas entidades y empresas como la Universidad de Barcelona, el Parque Tecnológico, la empresa IDIADA, el *Outlet La Roca* o *Port Aventura* que, con distintos enfoques, son ejemplos de actividades innovadoras que necesitan estar próximas a gran cantidad de consumidores, así como buenas comunicaciones.

Por su parte, Vicente Bielza de Ory expone algunas transformaciones derivadas de la Expo 2008 en Zaragoza. Esta ciudad, que comenzó su proceso de expansión ya a principios del siglo XX, ha sufrido una aceleración en su crecimiento hasta el punto que ha duplicado la superficie urbana entre 2001 y 2008, aprovechando en gran medida las nuevas infraestructuras y su posición geográfica estratégica. En el trabajo queda perfectamente definida la evolución histórica de la ciudad y la importancia de los ejes de crecimiento de la misma.

Por último, Manuel Valenzuela Rubio realiza una extensa exposición sobre los procesos de metropolización en Madrid, centrándose con mayor detalle en el suroeste de la provincia. Es, sin duda, el territorio dónde más extensamente se observa el fenómeno de explosión urbana ligado a la denominada «burbuja inmobiliaria», que, como defiende el autor, ha supuesto la conversión de Madrid en una verdadera región metropolitana, gracias a la transformación de los antiguos pueblos dormitorio en centralidades secundarias. La fotografía sobre el gran Residencial Francisco Hernando en Seseña ilustra tanto el modelo de crecimiento de los últimos años como las consecuencias de la crisis derivada del mismo.

En conclusión, en el libro *«España en la Unión Europea. Un cuarto de siglo de mutaciones territoriales»* lo que el lector encontrará es una magnífica exposición de como fenómenos de gran relevancia geográfica como son el crecimiento de los servicios avanzados, la innovación en el sector agrario, la construcción de nuevas infraestructuras, las nuevas energías y, sobre todo, el fuerte desarrollo de la actividad inmobiliaria y la construcción han transformado el paisaje español en los últimos 25 años.

El libro se sitúa cronológicamente al final de un ciclo, como se insiste en varios de los capítulos, puesto que la crisis económica que comenzó en 2008 ha supuesto un cambio en algunas de las dinámicas con mayor capacidad para la transformación del espacio geográfico, como es el proceso de urbanización de las áreas urbanas y costeras. Por ello, recoge las repercusiones que sobre el paisaje y la economía han tenido las políticas, muchas veces cuestionables, llevadas a cabo durante este tiempo. Esperemos que, como señala Manuel

Valenzuela, en los próximos años la integración europea pueda servir también para asumir una nueva cultura del territorio.

En definitiva estamos ante un análisis riguroso y original de la evolución del paisaje ibérico a lo largo de los últimos 25 años, en los que, ayudados por la integración en la Unión Europea, el país ha sufrido una intensa mutación territorial. Así, como refleja Manuel Valenzuela en las reflexiones finales, la modernización de las infraestructuras, la tecnificación del campo, el turismo e incluso el *boom* de la construcción han estado condicionados en mayor o menor medida por la Unión Europea y los fondos aportados desde esta institución.

Sin duda, esta publicación está llamada a ser un referente en los estudios regionales del paisaje peninsular y una cita imprescindible en los trabajos sobre el cambio y las transformaciones sectoriales en la España contemporánea.

Javier Santos González
Universidad de León

POLI, C. (2011): *Mobility and Environment. Humanists versus Engineers in Urban Policy and Professional Education*. Springer, London, 202 pp.

La fotografía que ilustra la cubierta de este libro muestra una imagen aérea del centro de la ciudad de Dallas, en Texas. La imagen de autopistas y carreteras que se entrecruzan en este espacio urbano, y que la fotografía aérea ha recogido magistralmente, es tan esperpéntica que sería difícil pensar que se pueda concebir una imagen semejante por medio de la imaginación o la ficción. Sólo la realidad de nuestro modelo de movilidad es capaz de generar una ordenación urbana tan caótica e irracional. Se puede argumentar que en Europa no tenemos la misma infraestructura urbana y de movilidad. El modelo de ciudad compacta es distinto. Ello es cierto, pero los problemas causados por las necesidades de movilidad siguen existiendo y los problemas múltiples generados por el tráfico continúan agudizándose.

Como ya ha demostrado en otras publicaciones, Corrado Poli aborda la problemática de la movilidad y el tráfico con un enfoque no sólo novedoso, sino también altamente creativo. Creativo porque si tradicionalmente se ha planteado el tema de movilidad como una cuestión técnica, Poli argumenta que ello es una estrategia errónea. De hecho, el título del libro, *Movilidad y medioambiente: Humanistas versus ingenieros en política urbana y formación de profesionales*, nos permite vaticinar que nos encontramos ante una forma diferente de plantear la problemática de la movilidad urbana.

Movilidad y medioambiente son dos conceptos que a menudo no se presentan interrelacionados, a no ser que sea para enfatizar los efectos negativos de la movilidad sobre el medioambiente. En este caso no es así. Aquí movilidad y medioambiente están estrechamente vinculados el uno con el otro, pero partiendo de la premisa de que es el medioambiente el que debe influir sobre la movilidad. Es decir, la movilidad debe pensarse no como una cuestión de transportar personas de un lugar a otro, sino como una cuestión planteada desde el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. En este punto, si la movilidad

debe responder a cuestiones de calidad de vida, entonces la protección de nuestro medioambiente es crucial y prioritaria en la formulación de la problemática del tráfico.

En segundo lugar, el subtítulo del libro especifica, a la vez que amplía con un enfoque novedoso, como podemos afrontar la cuestión de la movilidad de forma distinta a la tradicional. Por un lado, el título introduce una dicotomía entre los humanistas y los ingenieros en relación al papel que éstos deben jugar en la formulación de los problemas y las soluciones. A la vez, se enfatiza que la movilidad debe afrontarse desde el ámbito de la política urbana, y no de forma separada. Finalmente, se incluye en el debate el tema de la educación que deben recibir las personas que más tarde se enfrentaran a la cuestión de la movilidad. Estos temas son los que estructuran los capítulos del libro.

En los capítulos primero y segundo el autor aborda el problema de la movilidad desde un enfoque epistemológico e histórico. En los capítulos tres, cuatro y cinco se describe el actual proceso de decisión en temas de movilidad, tanto en Europa como en Norteamérica. En estos capítulos se presenta en detalle un caso de análisis a partir de la planificación del transporte en el estado de Virginia, en los EEUU. El análisis crítico de este proceso ilustra las deficiencias del presente modelo de planificación del tráfico. A continuación los capítulos ocho y nueve se centran en analizar como se forman los profesionales encargados de los temas de movilidad, puntualizando que la forma en que se les debe educar debe partir de la premisa de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y por ello los aspectos medioambientales y éticos deben ser los que enmarquen las propuestas de planificación. Los capítulos diez y once aportan información de detalle sobre como se diseñan los planes de tráfico. El autor capitaliza en su experiencia como consultor y analista. Son capítulos técnicos, y por ello un poco más áridos para la lectura, pero necesarios porque nos permiten entender el proceso de decisión desde dentro. Finalmente, los capítulos doce y trece son de carácter práctico, y presentan ejemplos novedosos para diseñar propuestas de movilidad nuevas.

Para enmarcar el análisis, de forma amena y en ocasiones irónica, el autor ejemplifica como la movilidad se ha convertido en dogma. En los últimos 20 años, todos hemos de una forma u otra aumentado nuestra movilidad de forma exponencial, y pensamos que esta es la única opción posible. ¿Pero porqué nos movemos tanto? La respuesta obvia es que nos movemos porque contamos con la posibilidad de hacerlo gracias a las constantes inversiones en infraestructura. Pero ¿tiene ello sentido? La respuesta hasta la fecha ha sido que sí. Las posibilidades de movilidad se han considerado condiciones necesarias para el crecimiento económico. Sin embargo, Poli considera que las nuevas tecnologías, los nuevos modelos productivos, los nuevos valores y estilos de vida -podemos añadir que la crisis estructural del capitalismo a partir del 2008- deben hacernos replantear este enfoque.

Para cambiar de forma de pensar, necesitamos nuevas herramientas que nos ayuden a implementar el cambio. El autor argumenta que en la aplicación de políticas de movilidad tendemos a aplicar soluciones prácticas que incluyen aumentar las posibilidades del transporte privado con la ampliación de infraestructuras de carreteras y autopistas, o invertir en transporte público, aumentado la oferta de servicios, horarios e interconectividad territorial.

Para buscar alternativas a esta dicotomía, el autor enfatiza que es necesario comprender que no es posible separar el problema de la movilidad de la problemática de la política pública. La movilidad y el problema del tráfico son una consecuencia de cómo se ha concebido la ciudad. En este sentido, el tráfico debe entenderse como la variable dependiente de la

política urbana. Poli argumenta que en la planificación de la movilidad a menudo se han ubicado los profesionales en el lugar inadecuado. Los ingenieros son técnicos, por ello no deben ser los encargados de identificar problemas. Los humanistas y científicos sociales, como los geógrafos, los sociólogos, los politólogos, etc. deben ser los que planteen las características de la problemática a resolver.

Este cambio de análisis no es fácil porque en la política de desarrollo estamos acostumbrados a buscar soluciones prácticas, es decir, aquellas que nos parecen ejecutables y que estamos acostumbrados a llevar a cabo. Poli señala que si argumentamos que una forma más interesante de resolver los problemas de movilidad reside en reubicar servicios cerca de las personas en lugar de acrecentar las posibilidades de movilidad -y con ello seguir creando movilidad inducida-, los políticos, los técnicos, numerosos académicos y la ciudadanía en general señalaran que ello no es realizable, no es práctico. Sin embargo Poli argumenta que esto nos sucede por inercia, por pereza mental, por la fuerza de las organizaciones corporativas y profesionales, y por la rigidez de nuestros modelos educativos.

¿Cómo debemos pues reformular el problema? El punto clave es que sobre la movilidad tenemos el problema mal planteado, la pregunta interesante es: ¿Si mejoramos la movilidad, aumentamos la calidad de vida? O ¿se crean mejores oportunidades económicas? Para cambiar de paradigma debemos centrarnos en un nuevo modelo de desarrollo económico y planificación. Y ello es especialmente difícil de llevar a cabo en un momento de crisis. Pero nuestro futuro pasa por intentar generar escenarios múltiples y permitir estilos de vida diferentes. Este libro es uno de los pocos que se enmarca en esta propuesta. Por ello, más allá de los especialistas en temas de la movilidad, esta es una publicación fundamental y de referencia para los geógrafos humanos.

Antònia Casellas

Universitat Autònoma de Barcelona

CABALLERO SÁNCHEZ, J.V.; DURÁN SALADO, I.; GARCÍA VÁZQUEZ, I. y LÓPEZ MARTÍN, E. (2011): *El paisaje en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera*. Junta de Andalucía - Consejería de Cultura, Sevilla, 215 pp.

La percepción de la dimensión paisajística de los yacimientos arqueológicos (y en general del patrimonio histórico y artístico) se remonta a los inicios de la política de protección del patrimonio cultural, aunque en aquellos tiempos (principios del siglo XX) esta percepción se producía sólo parcialmente y de forma intuitiva. Se plasmaba, por ejemplo, en la presencia en la legislación de atributos paisajísticos de naturaleza estética (belleza, pintoresquismo, etc.) y en la introducción de técnicas de paisajismo en las actuaciones de recuperación o puesta en valor del yacimiento. Tras un periodo dominado por la prevalencia de los estudios específicamente arqueológicos, será en las últimas décadas cuando comience el análisis riguroso y sistemático de las relaciones entre yacimientos y paisaje, completando así un recorrido de los aspectos paisajísticos por la política de patrimonio cultural que guarda muchos

paralelismos con el que han seguido también en la política de espacios naturales protegidos. Para que se produzca el desarrollo de esta nueva aproximación confluyen dos circunstancias: los avances en la subdisciplina de la arqueología espacial y la consolidación conceptual y metodológica del paisaje como materia de estudio autónoma.

En este contexto, el libro, emanado de un proyecto de colaboración entre el Centro de Estudios Paisaje y Territorio y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, supone un referente de primer orden en el análisis de estas relaciones entre paisaje y yacimientos arqueológicos, por su nivel de profundidad, su estructura sistemática y por el rigor de su acercamiento. Además, el objeto de estudio, las construcciones megalíticas, representa uno de los mejores exponentes de la confluencia del paisaje con la arqueología, por sus singulares conexiones con el entorno, visuales e incluso de índole astronómica. Como señalan los autores, estas construcciones fueron concebidas para dejar su impronta en el paisaje, con una evidente intencionalidad monumental, y por tanto con vocación de permanencia, por lo que el estudio de sus relaciones paisajísticas resulta más pertinente que en otro tipo de construcciones o yacimientos arqueológicos. Se trata de conexiones visuales y simbólicas que confieren una cierta aura mágica a estos enclaves, que poseen así, a modo de *genius loci*, la capacidad de impregnar el carácter del paisaje.

Resulta también muy apropiada la selección de los casos de estudio. Los dólmenes de Antequera (Menga, Viera y el Romeral) constituyen uno de los conjuntos megalíticos más importantes del país, gozando de la consideración de monumentos nacionales, en algunos de ellos prácticamente centenaria (1923). Emplazados en dos ubicaciones distintas pero cercanas perceptivamente, y en pequeños resaltes a modo de cornisa sobre la vega de Antequera, surgen conectados visualmente con otros yacimientos cercanos y se encuentran inscritos en un entorno que, más allá del megalitismo, cuenta con un gran valor arqueológico y contundentes contenidos monumentales. En este sentido, el libro supone en sí mismo un importante trabajo de documentación sobre el propio Conjunto Arqueológico.

Sin embargo, el espacio analizado en la obra trasciende el marco espacial de los dólmenes, amplificando su escala. De un forma muy bien hilada y metodológicamente imprescindible para el análisis de la proyección exterior de los monumentos, el trabajo desborda estos límites y aborda el análisis de una comarca muy rica paisajísticamente, el entorno de Antequera, donde confluyen el imponente fondo escénico de la sierra del Torcal con el valioso paisaje agrario de la vega y con la fuerza visual de la propia ciudad, salpicado todo el conjunto por relevantes hitos paisajísticos (alguno de carácter prácticamente regional, como la peña de los Enamorados) y diversos componentes del paisaje de naturaleza cultural, además de los propios dólmenes. Por otra parte, se trata de un territorio con una gran potencialidad para la localización de actividades productivas y de infraestructuras, que en numerosas ocasiones entran en conflicto con la protección de los valores paisajísticos; en cierta medida, la enumeración que aparece en el texto de los proyectos que no han llegado a realizarse (urbanizaciones, campos de golf, un aeropuerto...) simboliza la etapa que ha vivido recientemente este país.

De esta forma, la obra contempla un variado acercamiento temático que, aunque tiene como eje director las construcciones dolménicas, y se detiene en su tratamiento paisajístico e incluso en actuaciones controvertidas (como el desproporcionado Centro de Interpretación), también habla de tipos de paisaje urbanos, naturales, agrarios y periurbanos, de sus interrela-

ciones, su dinamismo, y de la competencia asimétrica que se establece entre ellos. Se detiene especialmente en los espacios de contacto, de fricción, esto es, en los paisajes periurbanos, franja en la que precisamente se sitúan, a grandes rasgos, los yacimientos, coexistiendo con infraestructuras (viarias y ferroviarias), polígonos industriales, equipamientos de diversa índole y zonas de expansión residencial. En este sentido, el libro constituye también una valiosa aportación al estudio de este tipo de paisaje periurbano, tan dinámico como confuso e inaprensible.

El texto se adentra igualmente en el terreno de las propuestas, contemplando las relaciones visuales existentes entre estos elementos culturales también como posibles ejes de cohesión del paisaje de su entorno. Desde el punto de vista metodológico, el trabajo emplea métodos muy actuales, en la ordenación del territorio y en los estudios de paisaje, como el análisis de los discursos locales, como paso previo para la valoración paisajística. Este apartado supone una aportación en sí misma, muy útil para cualquier otro estudio de naturaleza territorial y paisajística que se realice en su entorno. Igualmente, contempla, conectándolo con su orientación propositiva, un estudio detallado y evolutivo del planeamiento municipal y de sus determinaciones sobre estos elementos del patrimonio cultural.

Formalmente, la obra se presenta en un atractivo formato A3 apaisado, que hace más cómoda su lectura, y resulta también apropiado para un trabajo dotado de un abundante material gráfico, de gran utilidad para la comprensión del estudio. La cartografía temática generada posee una gran originalidad y calidad, destacando especialmente por su diseño la dirigida a reproducir las relaciones visuales existentes entre los dólmenes en sí y entre estos y su entorno.

El libro se estructura en una introducción y seis apartados. La introducción, firmada por Florencio Zoido, Director científico del proyecto, aborda y conceptúa la dimensión paisajística de los conjuntos arqueológicos, aunque sus reflexiones tienen un mayor alcance, siendo igualmente de gran utilidad para entender las relaciones entre patrimonio histórico-artístico en general y paisaje. Como señala el autor, la correspondencia entre yacimientos y paisaje se establece de forma biunívoca: por un lado, el paisaje contribuye a la mejor comprensión del yacimiento arqueológico y proporciona instrumentos y argumentos para su gestión; por otro lado, el análisis espacial de los conjuntos arqueológicos refuerza y enriquece el estudio del paisaje, tanto conceptual como metodológicamente.

El primer capítulo se ocupa de los valores paisajísticos del megalitismo, e incluye tres apartados. El primero se centra en la cuestión del megalitismo, sus características y la historia de su estudio, suponiendo en realidad una síntesis de la evolución de la disciplina arqueológica, donde se resaltan sus principales etapas hasta desembocar en la actual especialidad o subdisciplina de la arqueología espacial. La segunda parte se centra en la participación del megalitismo en la conformación de valores paisajísticos, fundamentada en aspectos derivados de su localización y emplazamiento. En la tercera parte se exponen las claves metodológicas para el estudio de los valores paisajísticos de los conjuntos arqueológicos.

El segundo capítulo se dedica al análisis específico de los dólmenes de Antequera y de su evolución histórica en su entorno paisajístico. En él se establecen, en primer lugar, las características del paisaje donde se ubican, esto es, la ciudad de Antequera, su encuadre montañoso y la vega homónima. Posteriormente se describen individualmente cada uno de

los dólmenes, tanto tipológica como espacialmente, y la evolución de estas construcciones y de su significado a lo largo de la historia, desde la época romana hasta la actualidad, en un recorrido denso y valiosamente documentado.

La presencia de los dólmenes en los discursos locales, su representación social, constituye el objeto del capítulo tercero. Se trata de una investigación de gran interés e igualmente muy documentada, que a partir de la realización de entrevistas a actores sociales, extrae las consideraciones de la población local sobre los dólmenes (imagen, simbolismo, gestión), pero también, más ampliamente, sobre el paisaje antequerano (ciudad, vega, montaña), sus elementos más destacados visualmente, sus impactos y, en general, sobre el modelo de desarrollo más idóneo para este espacio.

El cuarto capítulo se detiene en el tratamiento de los dólmenes y de su entorno en el planeamiento urbanístico, desarrollado a lo largo de las tres últimas décadas. A partir de este análisis, se puede inferir la orientación ideológica de cada uno de los Planes Generales, las posibilidades reales del planeamiento frente a las tensiones territoriales existentes en cada etapa, y las carencias que en general el planeamiento urbano contiene para la protección de la dimensión paisajística de los dólmenes, pudiéndose hacer extensible esta consideración hacia otros elementos del paisaje monumental.

En el quinto capítulo del libro se realiza la valoración paisajística de los dólmenes, cifrada en términos de visibilidad. Por ello, el primer apartado se ocupa del análisis general de la estructura de relaciones de visibilidad existentes en el área de estudio, centrándose específicamente en los elementos más sobresalientes, naturales o monumentales. Igualmente, se presta una especial atención a los riesgos de alteración de las condiciones de visión. En el segundo apartado, se aborda detalladamente la valoración paisajística de cada uno de los dólmenes, analizando tanto sus recursos paisajísticos como las alteraciones y perturbaciones que les afectan o amenazan.

Finalmente, el último capítulo se enfoca a la gestión, orientándose a la protección de los recursos paisajísticos de los dólmenes. Se plantean para ello unas directrices generales así como los instrumentos más apropiados para su aplicación. Entre éstos, se apuesta, por un lado, por la redacción de un Plan Especial para el conjunto del área de estudio, ante las limitaciones que ofrece la legislación sobre patrimonio histórico (a pesar de sus avances en el tratamiento del entorno de los bienes culturales), así como por la creación, en el entorno más inmediato de los dólmenes, de un Parque Cultural.

En definitiva, de la lectura del libro se deduce que el análisis de las relaciones existentes entre los yacimientos arqueológicos y el paisaje permite explorar nuevos campos temáticos tanto para la arqueología como para el paisaje, abriéndose interesantes perspectivas que contribuyan, por un lado, al entendimiento del yacimiento en su contexto espacial, y por otro, a su rol en la gestión del paisaje en el que se inserta, más allá de su protección o conservación. Según este enfoque, la utilidad de la vertiente paisajística del yacimiento se traduce en su potencial empleo como generador de puntos o ejes de cohesión del paisaje, lo que facilita su legibilidad, como productor de significado o sentido a un determinado paisaje (esto es, como generador de carácter), así como en su potencialidad como fórmula o herramienta de gestión del paisaje, por ejemplo en el tratamiento paisajístico de los siempre complicados paisajes periurbanos, o de los espacios intersticiales, cada vez más abundantes en entornos territoriales dinámicos. En este sentido, el libro supone una aportación de gran relevancia,

tanto conceptual como metodológica, y continúa la exigente línea de calidad e innovación ya habitual en los trabajos del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Matías Mérida Rodríguez
Universidad de Málaga

PITA LÓPEZ, M.F. y PEDREGAL MATEOS, B. (Coords.) (2011): *Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla. 458 pp. y CD.

La utilidad del discurso geográfico debe manifestarse, en bastantes ocasiones, a través de la elaboración de amplios diagnósticos territoriales, que ayuden a comprender los cambios espaciales, demográficos, económicos y ambientales experimentados por una localidad, una comarca o una región. Sin duda, la Geografía ha abandonado las tentaciones descriptivistas de antaño y, por lo tanto, no puede renunciar a la elaboración de estudios de coyuntura que impliquen manejar un amplio conjunto de datos a escala local y supralocal, ordenar la información de acuerdo con el diagnóstico que se trata de hacer y, de manera especial, representarla utilizando para ello numerosos mapas temáticos. Este cometido tan adecuado a nuestro colectivo disciplinar ha permitido la realización de interesantes anuarios paisajísticos y de las dinámicas territoriales en Cataluña, participar junto a sociólogos en el Informe Foessa y similares, contar con apartados sobre el territorio en publicaciones de gran difusión en el ámbito autonómico como la bianual de *Tempos Novos* en Galicia y, como ejemplo más consolidado, haber llegado a editar este tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía (IDTA), tras los magníficos precedentes de 2001 y 2005 (Zoido, 2001; Zoido y Caravaca, 2005). En este tipo de trabajos, de orden colectivo, la Geografía se afirma como ciencia necesaria, de conocimiento práctico y aplicado de la realidad territorial. Pero no sólo eso, crea una imagen fuerte del territorio estudiado a partir de la secuencia de mapas que indican procesos y realidades espaciales, y concluye con una reflexión sobre el modelo territorial idóneo a implementar (cómo las lógicas del desarrollo deben ser coherentes con las características del lugar, la comarca o el espacio urbano donde se plantean). Para este caso, además se afirma una segunda conclusión, que todo modelo territorial tiene como objetivo preferente lograr el mayor bienestar posible de la comunidad.

En función de los contenidos, objetivos y la seriedad del trabajo coordinado por M^a.F. Pita y B. Pedregal, podemos decir que la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene la fortuna de contar con el IDTA. Por una parte, porque estamos ante un trabajo de obtención de datos, elaboración de los mismos, análisis y confección cartografía derivada impecable. Un valor que se agranda si consideramos que se han presentado 179 mapas, 48 figuras y 70 gráficos en un volumen de 458 páginas. Por otra, siendo conscientes de que el discurso de caracterización de Andalucía es coherente de principio a fin. Se ha trazado un objetivo, se ha realizado para ello un planteamiento metodológico riguroso, se desarrolla un estudio en profundidad, ordenado y con multitud de variables, y se concluye midiendo la cohesión territorial resultante y

reflexionando sobre el modelo territorial de la autonomía y de sus decenas de comarcas. En tercer lugar, debido a que se dispone de una secuencia temporal muy valiosa desde el primer informe de 2001 hasta el presente, que permite conocer cómo se han sucedido las principales dinámicas de generación de riqueza, sociales, ambientales y derivadas de la urbanización del espacio en Andalucía entre los compases finales del siglo XX y 2008, fecha de referencia para el tercer Informe, y que coincide con el final de la fase expansiva de la economía española y europea antes de la profunda crisis actual. En este sentido, es de aguardar un futuro cuarto IDTA que diseccione en profundidad aquellos indicadores que expresen los impactos de la recesión actual sobre los municipios, las comarcas y las colectividades concretas.

Para realizar este Informe ha sido necesario movilizar a un respetable número de geógrafos y analistas territoriales. De hecho, el IDTA es elaborado por un colectivo amplio de investigadores de la Universidad de Sevilla y otras instituciones de la ciudad. La mayoría de los mismos pertenecen al Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales (GUEST), constituido hace una decena de años por profesores de geografía de las universidades sevillanas. El grupo, y esta es otra precisión pertinente para valorar la calidad de su trabajo, ha integrado un importante conjunto de expertos en temas territoriales trabajando en la misma dirección. Este modelo auspiciado por los recientes planes de I+D es el que permite que cuando se debe acometer un diagnóstico de una Comunidad Autónoma en profundidad, se haga a partir de un esfuerzo conjunto bien coordinado. En el tercer IDTA han trabajado más de treinta profesionales, un total de 28 en tareas directas de redacción de capítulos y apartados. Entre los mismos se encuentran también colegas de la Universidad Pablo de Olavide y técnicos de la Junta de Andalucía relacionados con la labor del GUEST. Como se puede deducir, el equipo ha contado con profesionales que han tratado y procesado la información, lo que se refleja en unos resultados obtenidos muy coherentes. Quizás lo más importante en una tarea como ésta sea unificar criterios de redacción y comentario, ajustar los tamaños de los epígrafes y evitar reiteraciones, algo que en este caso (y no es muy frecuente) se ha conseguido gracias al esfuerzo de M^a.F. Pita y B. Pedregal como responsables máximas del Informe. De nuevo, estamos ante una lección sobre qué y cómo hacer diagnósticos territoriales complejos en Geografía, a partir de un trabajo de equipo (extenso) y con diferenciación clara de cometidos; un procedimiento que no suele ser tan frecuente en nuestro mundo académico, donde proliferan estudios internamente desiguales, faltos de equilibrio y con contenidos repetitivos.

De forma complementaria a lo que acabamos de apuntar, también es encomiable la seriedad metodológica en el trabajo y el rigor en el tratamiento de la información, algo que a veces no se observa con tanta claridad en otras producciones de geógrafos. De hecho, la fundamentación del IDTA se explicita en una página reservada al «proceso de realización», que recomendamos consultar a aquellos que elaboren diagnósticos similares, y por supuesto en los párrafos dedicados a Introducción. A partir de aquí, el IDTA se estructura en tres partes principales y quince capítulos, que se suceden antes de llegar a las conclusiones y el análisis integrado sobre la cohesión territorial y el grado de bienestar de la población en la Comunidad Autónoma andaluza. Los grandes apartados de análisis del Informe son: medio natural y desarrollo; actividades económicas; sociedad. Unos títulos simples y clarificadores de lo que se pretende estudiar. Su tamaño es semejante en cada caso, entre las 80 y las 100 páginas de edición, y su estructuración interna varía de cuatro a seis capítulos en total. De nuevo, nos

encontramos ante unos criterios claros de cómo elaborar un diagnóstico equilibrado, que sirven de modelo a cualquier otro trabajo similar que geógrafos y distintos profesionales del territorio realicen en el futuro. Este orden, equilibrio y claridad, sin embargo no deben hacernos olvidar que en la secuencia del discurso desarrollado encontramos algunas pequeñas contradicciones, que serán lo fundamental de las apreciaciones críticas que plantearemos en esta recensión.

El primer apartado medio natural y desarrollo aborda el uso de los recursos naturales, desde la energía y el agua hasta la vegetación y los ecosistemas naturales pasando por el suelo, a lo largo de tres capítulos. Andalucía no es un espacio que se destaque por su producción energética, con lo cual el estudio de esta variable se centra en la demanda, con un destacado epígrafe consagrado al consumo de electricidad. A este respecto, se debe valorar de manera muy especial como los sucesivos IDTA han conseguido presentarnos mapas municipales de consumo eléctrico, aunque las dificultades para obtener este nivel de desagregación sean crecientes. Junto a estos datos generales se ha elaborado una interesante cartografía sobre producción de energías renovables (eólica y solar), así como una secuencia de tres mapas que resumen los problemas hídricos en las diferentes áreas de Andalucía. En el estudio del suelo como recurso se plantean tanto los riesgos de erosión como imágenes muy precisas del nivel de artificialización del mismo (normalmente, como resultado del proceso urbanizador). La desertificación, sus registros a nivel municipal, también son estudiados. En cuanto a la vegetación y los ecosistemas naturales, se dispone de un capítulo ejemplar de análisis biogeográfico que, junto a consideraciones teóricas y elaboración de tipologías, cuenta con la gran fortuna de aprovechar la abundante información de calidad proporcionada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, modélica en este aspecto.

Los dos últimos capítulos de esta primera parte se dedican a interpretar las amenazas al medio ambiente y la sostenibilidad ambiental. Así, en el número 5 se analizan las emisiones de gases efecto invernadero, la calidad del aire urbano, del agua y los residuos, con una serie de mapas remarcable. El capítulo 6 se consagra a la sensibilidad institucional, empresarial y ciudadana respecto a los problemas ambientales, como medio para caracterizar las posibilidades que Andalucía tiene de encauzar un desarrollo sostenible, según los indicadores expresados tanto por la UE como por acuerdos institucionales a nivel global. Sin duda, el medio físico registra una serie de impactos derivados del modelo de transformación del espacio y de desarrollo económico hegemónicos; en esta primera parte se plantea conocer esta cuestión central, lo que se logra con un acercamiento novedoso, basado en series de datos y mapas que en bastantes casos debemos calificar de muy originales.

La segunda parte del IDTA lleva por título las actividades económicas, a cuyo análisis se reservan un total de seis capítulos. Entre los mismos cabe subrayar la calidad del primero, que se dedica a las diferencias territoriales en el dinamismo económico y la capacidad innovadora. Una aproximación y un discurso explicativo de nivel que se recomienda leer y aprovechar, por su gran fundamentación teórica y los matices de análisis que contiene. Se comienza reflexionando sobre la competitividad socioeconómica de los territorios, los objetivos de su medición y las fuentes informativas que deberán utilizarse en esta tarea. Luego se aborda el tema de las diferencias territoriales tanto en la distribución de las actividades económicas como según la especialización sectorial, se trata la cuestión de la capacidad innovadora de los territorios y se realiza una consideración final antes de ofrecer once inte-

resantes mapas de Andalucía con datos representados a escala municipal. Entre los mismos destacan los de relación entre consumo eléctrico empresarial y empleo, los referidos a la localización de empresas y empleo en sectores competitivos, y el de inversiones de empresas en proyectos de I+D.

Entre los capítulos 8 y 12 se elabora una secuencia de análisis mucho más convencional del estudio de la economía, con el estudio de: las actividades productivas básicas, la agricultura y la pesca (aunque se nos aclare que se trata de dos sectores que no tienen apenas que ver entre sí); la industria y los servicios a la producción (con excelentes apartados); la actividad constructiva y urbanizadora, y su incidencia sobre el desarrollo territorial (con mapas que reflejan perfectamente la magnitud de la burbuja inmobiliaria); el turismo y su importancia en el desarrollo territorial, y el comercio. Un estudio de la capacidad de la Comunidad Autónoma para generar riqueza y transformaciones territoriales, incidiéndose siempre en la cuestión tan geográfica de los contrastes entre lo rural y lo urbano, las comarcas costeras y del interior, y los centenares de municipios de Andalucía. Un estudio donde el enfoque de la Geografía económica (también del turismo, rural o de los servicios) permite diseccionar la economía de un territorio desde los aspectos financieros a los más tangibles de creación de empleo.

El tercer gran bloque de capítulos se refiere a sociedad, en concreto del 13 al 16, ambos inclusive. Los dos primeros se centran en el conocimiento de la población y del mercado de trabajo. Para conocer la dinámica y estructura demográfica se recurre a una secuencia convencional que parte del análisis del efectivo humano, su crecimiento y estructura, para luego abordar un interesante epígrafe dedicado a los residentes extranjeros y a la inmigración en Andalucía, y otros a la variables que inciden en el movimiento natural. En este capítulo cabe destacar dos aspectos: primero, la riqueza de información y matices que ofrece la cartografía a escala municipal presentada; segundo, unos breves párrafos que se consagran a caracterizar la comunidad gitana en las ocho provincias, con sus correspondientes mapas de localización. En lo concerniente a la dimensión socioeconómica y territorial del mercado de trabajo, el análisis muy acertadamente se focaliza en la precariedad laboral, los grupos vulnerables y el desempleo. Todo esto, con datos referidos como máximo a 2008 (etapa económica expansiva), lo que permitirá observar perfectamente los enormes impactos sociales y económicos de la crisis actual en un futuro IDTA.

La sensibilidad social, los enfoques de Geografía del bienestar presentes en todo el Informe, se concretan en un capítulo 15 dedicado al acceso a los bienes y servicios públicos. Aquí se aborda de forma específica tanto la distribución de la renta a nivel municipal como el mapa de pensionistas mayores no contributivos, la distribución y accesibilidad a centros sanitarios, y aspectos específicos de mortalidad por suicidio. Un ejercicio encomiable de estudio socioespacial, que incorpora muchos elementos útiles para otros trabajos que se puedan realizar en el ámbito de una comarca, provincia o Comunidad Autónoma. Finalmente, el capítulo 16 se dedica a la gobernanza (palabra hoy en día utilizada en exceso) y al dinamismo cultural. En el mismo se manejan numerosos datos sobre la gestión desarrollada desde el ámbito de poder local, la concreción de las políticas autonómicas de Ordenación del Territorio en Planes Subregionales, y una serie de indicadores sobre asociacionismo y equipamiento sociocultural. Como se puede apreciar, se antepone el interés de cada uno de los temas e indicadores considerados a la propia coherencia interna de ese epígrafe, decisión

con la que estamos de acuerdo, puesto que el IDTA de esta forma continúa informando y su cohesión se resiente poco al establecerse fundamentalmente al nivel de los capítulos, de su secuencia general.

Por último, el Informe reseñado dedica más de setenta páginas y dos capítulos a integración y conclusiones, aspectos a los que se ha aludido. Esta parte se divide en dos acercamientos diferentes, siendo el primero un intento riguroso de medir la cohesión y el desarrollo territorial de Andalucía a partir de los datos que presentan sus comarcas. En este aspecto se recurre a la cuantificación de numerosas variables, al análisis factorial, un recurso acertado para conocer componentes fundamentales tanto de la realidad territorial de la Andalucía del presente como son: sus desigualdades internas, las dimensiones espaciales de los indicadores ambientales, el dinamismo económico general y por comarcas, el bienestar social, el grado de cohesión territorial, la igualdad de oportunidades, y la equidad entre las distintas áreas de la Comunidad Autónoma. Todo ello para sintetizar en valores numéricos el conjunto de análisis y búsquedas que el IDTA ha efectuado a partir de decenas de indicadores. Nos encontramos pues ante un resumen de todo el trabajo realizado; una síntesis que culmina en una clasificación tipológica compleja de las comarcas andaluzas en función de su desarrollo territorial. Después de todo este capítulo extenso y prolijo en datos, las conclusiones son ajustadas a su cometido, aunque se diferencien cuatro apartados dentro de las mismas: sobre la conservación de la naturaleza y del medio ambiente; sobre la incidencia territorial de las actividades económicas; sobre el bienestar social y la calidad de vida; y, finalmente, una valoración territorial. Estamos ante una lógica final del discurso, y lo repetimos, de nuevo marcada por la coherencia y el saber hacer diagnósticos complejos.

El lector que haya seguido con atención este comentario valorará sobre todo la impresión positiva, laudatoria del IDTA, que del mismo se deriva. Y esta es la idea que queremos ante todo transmitir. Sin embargo, esto no impide que siendo coherentes con nuestro modo de pensar no realicemos algunas críticas al contenido del informe, apreciaciones que se dividen en dos más profundas y una referida simplemente a aspectos formales. Las dos grandes dudas que se nos plantean al analizar todo el trabajo tienen que ver con su orden interno. La Geografía clásica, si entendemos por tal la derivada del enfoque vidaliano, distinguía en sus monografías regionales una serie de aproximaciones que comenzaban por los aspectos de medio físico (relieve, clima, vegetación, etc.) para continuar con el estudio de la población y los asentamientos, y finalmente el de los sectores económicos. Esta secuencia de estudio ha sido muy útil para nuestra disciplina, pero debe ser superada, ya que nadie defiende en el presente que el medio *condicione* la acción humana, sino que son las prácticas económicas, sociales y territoriales de la colectividad las que generan impactos y riesgos ambientales, plantean en definitiva el problema global del *cambio climático*, esto es, de la desestabilización generalizada del ecosistema planetario. Por todo esto, consideramos una equivocación, producto de la inercia, que los capítulos sobre medio natural y desarrollo vayan al comienzo del informe y no después de actividades económicas y sociedad. Realizamos esta crítica teniendo sobre todo en cuenta los epígrafes (muy acertados) que se abordan: el consumo de energía, la erosión hídrica, suelos alterados, riesgo de desertificación, superficie recorrida por el fuego, la calidad del agua, los residuos, la sensibilidad ambiental, etc. De una forma similar, en la parte dedicada a actividades económicas se aprecia una contradicción interna notable. Se parte de un capítulo interesantísimo sobre dinamismo económico y capacidad

innovadora, que debería marcar la secuencia de estudio en los epígrafes siguientes y, por el contrario, en los mismos se vuelve a caer en una ordenación sectorial trasnochada, donde la agricultura y la pesca se juntan aunque no tengan apenas que ver entre sí, la actividad constructiva recibe un tratamiento más urbanístico que de Geografía económica, y algunos pequeños desajustes más. Por último, y tan solo a nivel formal, indicar que la abundancia de autorías, agradecimientos y presentación nos llevan a buscar el índice de contenidos de la obra por capítulos y apartados a la página 19, un hecho que ocasiona cierta incomodidad.

A pesar de las críticas que acabamos de hacer, el IDTA debe calificarse como una gran obra, como un diagnóstico territorial modélico del que todos debemos aprender. La Geografía se muestra útil no sólo como disciplina encargada del análisis territorial, sino como herramienta que contribuye a dignificar una región o un país, como instrumento para reivindicar mejoras en la calidad de vida de las personas y unas lógicas de desarrollo basadas en criterios de sostenibilidad. En este aspecto, M^a.F. Pita y B. Pedregal, junto con el GIEST, nos dan una lección de cómo trabajar en Geografía al servicio de una comunidad, y de unos actores políticos y sociales necesitados de informes territoriales honestos y de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ZOIDO NARANJO, F. (Coord.) (2001): *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía. Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales (GIEST)*. Universidad de Sevilla y Junta de Andalucía. Sevilla.

ZOIDO NARANJO, F. y CARAVACA BARROSO, I. (Coords.) (2005): *Andalucía: Segundo Informe de Desarrollo Territorial*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.

Rubén C. Lois González
Universidade de Santiago de Compostela

MOLINERO, F., OJEDA, J.F. y TORT, J. (Coords.) (2011): *Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid, 606 pp.

Desde comienzos de la década pasada el análisis de los paisajes del medio rural ha tenido en la publicación de atlas un medio de difusión que ha servido para que no se olvide el papel que estos territorios han tenido y siguen teniendo, desde el punto de vista ambiental, económico y como fuente de producción de alimentos básicos e imprescindibles. Entre otras obras cabe citar: *Atlas de los paisajes de España* (2003), *Atlas de la España Rural* (2004) y *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha* (2011).

Los paisajes agrarios de España es una obra colectiva, fruto del trabajo de un equipo de investigación integrado por miembros de siete universidades españolas. Ha sido elaborado a lo largo de un trienio, con el apoyo y financiación de los Ministerios de Educación y Ciencia, y de Agricultura.

Esta obra tiene como objetivo contribuir a explicar, a dar fundamento y sentido a los paisajes agrarios de España, a entender su conformación histórica y su evolución hasta el presente, a su clasificación e interpretación.

Se estructura en dos partes: una primera general, dedicada a los aspectos teóricos y de método, a la explicación del paisaje en cada medio natural que lo sostiene, ya que la agricultura es la explotación económica del potencial ecológico, y por tanto éste condiciona, más o menos decisivamente, los aprovechamientos y su reflejo en los paisajes agrarios. Se aborda también en esta primera parte la evolución histórica remota y reciente, poniendo el acento en ésta, debido a las grandes mutaciones que se han producido en el campo español: técnicas, económicas, sociales y territoriales. Finaliza esta parte con un capítulo dedicado a la interpretación y valoración cultural del paisaje, a su percepción por pintores, a su descripción por poetas y literatos o por quienes ofrecen otras consideraciones paisajísticas que contribuyen a vivir y sentir los paisajes, incluida una visión desde el aire.

La segunda parte está dedicada al estudio de ejemplos singulares de paisajes agrarios de España. Se han escogido una veintena, los considerados por los autores como paisajes canónicos, modelo o arquetipo. La diversidad y riqueza del medio ecológico en España son el fundamento de una gran variedad de aprovechamientos agrarios, a los que se suman los diferentes tipos de poblamiento y de organización del paisaje. Como bien se indica «los paisajes agrarios como los herederos legítimos de las condiciones ecológicas, si bien, el acervo cultural agronómico, el grado de evolución técnica, el peso de la tradición u otros muchos factores han dado pie a un proceso de especialización productiva y de modelización u organización espacial que son la base de los paisajes agrarios». Entre éstos destacan algunos completamente singulares, por su dinámica y caracteres, y son los que se estudian en este libro.

La escala de análisis es la comarcal, la de las unidades básicas de paisaje agrario, que, ocupando un terreno más o menos homogéneo, definido por el predominio de algún elemento o cualidad destacada, tienen un carácter, personalidad o especificidad propios y diferentes del resto de tierras aledañas. La extensión dada al análisis de cada uno es distinta, porque también lo es su magnitud superficial y su valor económico. En todos queda constancia de su evolución histórica, su configuración actual y su percepción o valoración social.

Los denominados paisajes arquetipo se agrupan en

- Las campiñas cerealistas: la Tierra de Campos, los Montes de Torozos y La Segarra.
- Las huertas y campos intensivos: los arrozales del Delta del Ebro, la Huerta de Alicante y el Poniente de Almería.
- Los paisajes de arboricultura y de la viticultura mediterráneas: las campiñas oliveras andaluzas (La Loma de Úbeda, viejos huertos y nuevos campos de cítricos en Levante, la Ribera del Duero, los viñedos del Medio Vinalopó, los viñedos de Alella, el viñedo del Condado de Huelva, y los viñedos de Tierra de Barros).
- La diversidad de paisajes de las montañas españolas: la Montaña Oriental de León, la Terreta (Ribagorza), O Invernadeiro, la Montaña interior de Alicante, y el castañar de Sierra Aracena.
- Otros paisajes agrarios característicos: La Dehesa, la Cornisa Norte del Aljarafe, la Raya seca con Portugal, los tipos de paisajes agrarios de Canarias, y las Medianías de Canarias.

Aunque dispongo de esta obra desde finales de octubre de 2011, he esperado hasta agosto de 2012 para contar con el tiempo y la tranquilidad necesaria para su lectura, para el disfrute que supone profundizar en el conocimiento de una selección de paisajes analizados en esta «Gran Geografía Agraria de España». Obra que como bien se indica en sus conclusiones es «un compendio de la vida, costumbres y territorios habitados y explotados por las sociedades agrarias tradicionales y por las que les han seguido en la historia hasta la actualidad, y que en cada dominio, en cada región, en cada comarca han dejado la huella de su quehacer, de su forma de trabajar la tierra, de las técnicas y los medios ideados para obtener el máximo provecho de un terreno que, como todos, tiene sus dificultades para su aprovechamiento, a las que cada grupo humano ha respondido de una manera práctica y a veces admirable».

Hay tres hechos reseñables que demuestran el profundo conocimiento del territorio que tiene cada uno de los autores que han redactado los capítulos: el contenido y amplitud de los textos, la acertada selección de las imágenes publicadas, y en tercer lugar, y no menos importante para mí, la recopilación de las fuentes culturales: novela, poesía, pintura...

Esto lo afirmo a pleno conocimiento, ya que la lectura de este libro ha coincidido con la de la obra de Miguel Delibes *El Hereje*, citada en el capítulo dedicado a Los Montes de Torozos: «Miguel Delibes ensalza nuevas cualidades estéticas en el páramo: la combinación de herbazales con montes de encina y las guías en el camino, los referentes visuales, hitos que suponen los majanos producto del amontonamiento de las piedras que dificultan el trabajo del arado».

Por último hay que señalar que continúa el trabajo, que está siendo elaborado por un equipo más amplio, con el fin de delimitar, analizar, caracterizar y valorar en una próxima obra para el conjunto del territorio español.

Tanto esfuerzo por parte de coordinadores y autores ha merecido la pena, y es justo agradecerlo, porque han publicado una obra que, con acierto, califican como «ambiciosa, omni-comprehensiva, reflejo del espacio y las sociedades rurales en su devenir histórico y reciente». Esta «Gran Geografía Agraria de España» es muy útil para la docencia, en cualquiera de sus niveles, y para la planificación territorial porque «estudia la configuración, el valor y el significado de los paisajes agrarios, como resultado plástico de la vida de los paisanos y de los pueblos». Objetivo logrado a través del análisis, de la descripción, de la explicación científica y de la aproximación empírica.

En tercer lugar considero que seguro que va a servir para una vez más se ponga sobre la mesa el papel estratégico e imprescindible que tiene el medio rural como fuente próxima de recursos para la alimentación humana, y como fuente de vida para una parte importante de la sociedad a lo largo de la historia. En la actualidad puede volver a ser medio de vida para un sector cada vez mayor de población desubicado por carecer de empleo y futuro. Esto puede ser posible si se deja de mirar para otro lado, y de pensar en el medio rural únicamente cuando el fuego o la sequía lo llevan a situaciones extremas.

Enhorabuena a los autores y al Ministerio de Agricultura, cuyos recursos han sido muy bien empleados en la investigación y en la publicación de los resultados de la misma.

Cayetano Espejo Marín
Universidad de Murcia

VERA REBOLLO, J.F. y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, I. (Eds.) (2012): *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 429 pp.

La temática abordada por este libro ha ido suscitando un interés creciente a lo largo de los últimos años entre los estudiosos del turismo desde un punto de vista territorial. Una muestra reciente de ello es la ponencia inicial del último Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, celebrado en Barcelona el pasado mes de junio de 2012, que llevaba precisamente por título «Destinos turísticos, entre la renovación y la reinención». Aun así, también es cierto que hasta el momento presente han sido pocas las obras publicadas por parte de la comunidad geográfica española dedicadas íntegramente a la problemática de la renovación de destinos turísticos consolidados o maduros. En este sentido, este libro viene a cubrir un vacío importante en un país donde el proceso de desarrollo turístico ha llevado a numerosos municipios y lugares, sobre todo del litoral, a plantearse la necesidad del «renovarse o morir» (parafraseando el modelo ampliamente divulgado sobre la evolución del ciclo de vida de los destinos turísticos, creado por Richard Butler hace más de treinta años).

El libro surge a partir de un proyecto de investigación, RENOVESTUR, llevado a cabo entre 2009 y 2011 por parte del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante, y, recoge algunos de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por el equipo del referido proyecto, dirigido por el Dr. Vera Rebollo, a las que se añaden otras experiencias, en la misma línea, tanto de España como de destinos localizados en otros países, esencialmente latinoamericanos, y que a su vez fueron presentadas en un seminario internacional organizado por el mismo equipo en noviembre de 2011, como colofón del referido proyecto RENOVESTUR.

La obra está estructurada en tres partes principales, subdivididas en un total de diecisiete capítulos. La primera parte, titulada «Ciclo de vida en los destinos turísticos y procesos de renovación», contiene tres capítulos que pretenden ser una introducción y un estado de la cuestión sobre el tema analizado. El primero de ellos, a diferencia del resto de la obra, está escrito en inglés y es de carácter teórico. Se trata de una más que interesante reflexión del propio Richard Butler, previamente citado, sobre el modelo del ciclo de vida de los destinos turísticos, haciendo una relectura crítica del mismo y centrándose en la fase de declive del destino y las posibles respuestas posteriores que deberían llevar al «rejuvenecimiento» del destino. El segundo capítulo, firmado por Óscar Perelli del Amo, hace una diagnosis sobre la reciente pérdida de competitividad y la escasa rentabilidad de los destinos maduros del litoral español, basándose en distintos indicadores turísticos y económicos, así como el escenario de cambio global y sus repercusiones sobre el sector turístico. En una línea similar, la aportación de Ricardo Blanco Portillo en el tercer capítulo también se centra en los destinos litorales españoles, pero poniendo el acento en el papel de la administración turística en la mejora de los destinos, especialmente desde el punto de vista de la planificación de los mismos.

La segunda parte del libro se titula «Experiencias de renovación turística en el ámbito internacional», aunque en realidad estas experiencias quedan circunscritas en sólo tres países latinoamericanos: México, Colombia y Brasil. Estas experiencias se dividen aquí en cuatro capítulos, los dos primeros dedicados a casos de estudio mexicanos. La aportación de Ana Pricila Sosa Ferreira y Alfonso Jiménez Martínez trata sobre Cancún, un destino situado en el

Caribe mexicano que a pesar de su relativa juventud, ya se considera maduro, «envejecido», según los autores. Por su parte, Víctor Manuel López Guevara analiza el caso de Bahías de Huatulco, un núcleo turístico situado en la costa del Pacífico que es, como Cancún, un «Centro Integralmente Planeado» por parte del gobierno mexicano en la década de los setenta del siglo XX. El tercer caso de estudio versa sobre Cartagena de Indias. John Alexander Ramos describe el proceso de transición de sol y playa a destino cultural como estrategia de renovación de esta ciudad del Caribe colombiano. Finalmente, Jennifer Caroline Soares y Jose Manoel Gandara describen la evolución de dos destinos de sol y playa consolidados del sur de Brasil: Florianópolis y Balneario Camboriú.

La tercera y última parte del libro constituye el grueso del mismo. Intitulada «Estudio de casos en áreas y destinos turísticos españoles» incluye diez capítulos, cinco de los cuales dedicados a destinos del litoral valenciano, cuatro a otros destinos emblemáticos del sol y playa español (Canarias, Mallorca, Costa Daurada y Costa del Sol) y un capítulo de carácter sectorial dedicado al papel de los espacios naturales protegidos en la reestructuración de los destinos maduros del litoral español.

El primer caso de estudio de esta tercera parte explica el caso de las Islas Canarias. Moisés R. Simancas Cruz expone el papel preponderante de la administración autonómica en la renovación de los destinos maduros del archipiélago, centrado casi exclusivamente en la renovación de alojamientos turísticos y la mejora urbanística de espacios públicos turísticos. A continuación, Enrique Navarro Jurado analiza el Plan Qualifica, desarrollado en la Costa del Sol Occidental, como ejemplo de uno de los «Programas de Recualificación de Destinos» impulsados por la Ley Andaluza de Turismo. Se trata de un plan interesante, que pretendía inicialmente cambiar el modelo turístico de la zona pero que en la práctica acaba convertido en algunas «operaciones de maquillaje», sin grandes cambios en la gestión y planificación del territorio turístico. Por su parte, Francesc González Reverté plantea en su capítulo, dedicado al caso de la Costa Daurada, cómo este destino maduro puede considerarse que ha desarrollado un modelo de reestructuración exitoso, aunque basado en un conjunto de acciones en ocasiones inconexas y de carácter tanto sectorial como transversal, donde el parque temático Port Aventura ha tenido un papel clave. En el último caso de estudio español no valenciano se analiza la reconversión y rehabilitación de la Platja de Palma (Mallorca) como otro caso emblemático de destino masificado y degradado que requería una renovación y en el cual se ha desarrollado un proceso de planificación territorial turística no exento de contradicciones («la gran paradoja de la renovación a través del crecimiento», según el autor del capítulo, Jesús M. González Pérez).

El segundo bloque de capítulos de la tercera parte del libro lo constituyen los casos de estudio de la Comunidad Valenciana, además del capítulo sectorial dedicado a los espacios naturales protegidos. Inicia este bloque un capítulo centrado en el caso de Benidorm como paradigma de reinención de destino turístico maduro. Josep Antoni Ivars i Baidal, Isabel Rodríguez Sánchez y J. Fernando Vera Rebollo desgranar las distintas etapas evolutivas recientes del destino, en las que se pueden identificar una serie de actuaciones y políticas en distintos ámbitos dirigidas a la renovación, pero con grandes retos de cara al futuro. El siguiente capítulo, redactado por Carlos Javier Baños Castiñeira, profundiza aun más en el caso de Benidorm, pero en esta ocasión centra su atención exclusiva en el parque temático Terra Mítica, que es descrito como «el fracaso de un proyecto estratégico en la renovación de

un destino consolidado». En el capítulo titulado «Renovación de destinos litorales maduros a partir del patrimonio cultural: Plan Costa Blanca Cultura», Rosario Navalón García y Elisa Rico Cánovas analizan la incorporación del patrimonio como activo turístico en una zona, la costa alicantina, con una imagen y una actividad turística estrechamente ligadas al producto de sol y playa. Se trata de un proyecto que ha creado seis ejes temático-territoriales que intenta superar la dicotomía litoral-interior. El siguiente capítulo también es de carácter sectorial, pero en este caso el ámbito territorial es todo el litoral español: M^a Paz Such Climent, Isabel Rodríguez Sánchez y Margarita Capdepón Frías estudian el papel emergente de los espacios naturales protegidos en distintos procesos de reestructuración y renovación de destinos maduros, en tanto que espacios potenciales para la diversificación y desestacionalización de productos y actividades turísticas en un litoral generalmente orientado de forma muy marcada a la actividad balnearia. En «Gandía y sus prácticas de renovación turística» Emili M. Obiol Menero y Adrián Ferrandis Martínez realizan un análisis espacial de la renovación del destino, con especial énfasis en las infraestructuras y equipamientos turísticos. Finalmente, Diego López Olivares y Juan Bautista Ferreres Bonfill examinan el caso de otra localidad valenciana, pero en este caso al norte de la Comunidad: Benicàssim. Aquí se describen y analizan las políticas y estrategias de desarrollo turístico seguidas en los últimos años en la localidad, así como los retos pendientes.

El objetivo final de la obra es, según reza su propia presentación, «contribuir al debate sobre un marco de trabajo conceptual y una metodología de análisis que supere los enfoques meramente descriptivos para aportar herramientas que puedan aplicarse en los destinos litorales consolidados para impulsar las estrategias e instrumentos de intervención en el proceso de renovación de las áreas turísticas» (p. 15). Después de la lectura de la misma, a nuestro modo de ver, el objetivo se ha cumplido y debemos afirmar que nos encontramos ante una obra que puede considerarse un referente para futuros estudios, análisis y trabajos, tanto teóricos como aplicados, referidos desde una perspectiva amplia, pero esencialmente territorial, a la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral.

Francesc Romagosa Casals
Universidad Autónoma de Barcelona

PILLET CAPDEPÓN, F. (2012): *Planificación territorial. Propiedad y Valoración Catastral (España 1750-2010)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 176 pp.

Nos encontramos ante un nuevo e importante libro del profesor Pillet Capdepón, Catedrático de Geografía Humana en la universidad de Castilla-La Mancha, en el que da continuidad a una línea de trabajo explorada en investigaciones anteriores, reiterando su interés por el estado del desarrollo urbano-regional en España. La evolución de este fenómeno socio-espacial es observada a través de algunos de sus elementos de análisis más singulares, enfatizando la utilidad de los estudios sobre la propiedad y la valoración del suelo, y contemplada en su conjunto en el marco teórico de la planificación urbana y regional según las proposiciones de la Estrategia Territorial Europea.

Son varias, de este modo, las cuestiones consideradas en este nuevo libro del Dr. Pillet al que se refieren los comentarios que siguen. El autor lo ha compuesto integrando tres partes bien diferenciadas. En primer lugar (Capítulo I), se destina a la glosa de la situación actual de las escalas político-administrativas del Estado con unas propuestas de Planificación y Evolución de las mismas que estima muy apropiadas a las circunstancias del momento presente; le sigue otra extensa revisión de la aplicación de los estudios sobre catastro y valoración del suelo, y de su utilidad para las investigaciones sobre la dinámica del desarrollo urbano-regional en España (Capítulo II); y se añade una tercera parte en la que se ejemplifica tales valoraciones con un caso particular, el de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Capítulo III), un conjunto territorial que en las tres últimas décadas está viéndose sometido a grandes reajustes internos como consecuencia de su situación geográfica y de las demandas de suelo y de algunos otros de sus recursos naturales requeridos por las regiones colindantes. En el capítulo de conclusiones el autor recuerda que la realización de su estudio sobre la situación presente de las distintas escalas del Estado de las Autonomías y sobre la utilidad de la información territorial contenida en los documentos catastrales, coincide con el trigésimo aniversario de su creación y a su vez revela la ausencia de un apropiado desarrollo de la escala supramunicipal en el modelo autonómico.

Es así como en su primera parte el libro nos introduce en una cuestión que ha adquirido una renovada actualidad. Apenas ha transcurrido poco más de un año de la aprobación de la Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 (AT2020), documento de particular interés para los geógrafos, suscrito por los ministros responsables de ordenación del territorio de los estados de la UE (Hungría, 19.05.2011), contando en ello con la colaboración de la Comisión y con el respaldo del Comité de las Regiones. Las referencias a la «dimensión territorial» han ganado protagonismo, reclamándose en su apoyo una liberación de su potencial (el capital territorial) a todos los niveles (local, regional, nacional y transnacional), y la necesidad de aprovechar la competitividad entre los territorios, desde la revalorización de la diversidad (en la que desempeña un papel importante la identidad local) como factor para el desarrollo. Pretende la Agenda dar seguimiento y continuidad al propósito de integrar la dimensión territorial en las políticas comunitarias, una iniciativa reconocida ya en el 2010, con el Tratado de Lisboa; se diseña con este fin un marco político orientado a la acción, y se ofrece un abanico de orientaciones estratégicas para que el desarrollo territorial, integrado y sostenible, quede incluido en las políticas de la UE como uno de los vectores esenciales de su política de cohesión. Esta corriente, que viene de tiempo atrás con la definición de la Estrategia Territorial Europea (1999, precedida por otra parte de la Carta Europea de Ordenación del Territorio anterior), se está proyectando hacia los años venideros incorporada al nuevo Marco Común Estratégico 2014-2020 para las políticas comunitarias, especialmente en lo que atañe a las áreas periféricas o remotas.

La Estrategia Territorial Europea, documento al que el autor ha dedicado ya algunos de sus más recientes trabajos de investigación, apuesta por el desarrollo de un sistema urbano europeo más equilibrado y policéntrico, que facilite una nueva relación campo-ciudad, y, como se ha advertido, en el que se pueda impulsar el desarrollo creativo del patrimonio territorial, escenario en el que se movilizan las identidades locales y donde la diversidad se estima como un valor que ha de ser preservado. Estos planteamientos motivan al autor a incorporarse al debate actual sobre la situación del modelo de organización político-admi-

nistrativa de nuestro país y sobre la necesidad de profundizar en estudios orientados a una posible modificación de sus escalas. Recupera en esta iniciativa un asunto de gran arraigo en las investigaciones geográficas, los estudios sobre comarcas y las consiguientes propuestas de comarcalización, cuestiones sobre las que ya cuenta con una extensa aportación bibliográfica. Es una línea de investigación a la que en estos momentos, en el encuadre general de la situación económica recesiva actual y de las responsabilidades que en ella se atribuyen a los actores regionales, de acuerdo con la distribución territorial de competencias del Estado Autonómico español, tal vez sea conveniente retornar ahora asumiendo para ello los planteamientos de la ETE para las regiones de la UE y sus proposiciones de planificación de áreas funcionales urbanas.

El autor plantea un abanico de reflexiones sobre los actores de la división político-administrativa del Estado de las Autonomías y acerca de las ineficiencias de las escalas reconocidas en el modelo actual (municipal, provincial y autonómica), y se pregunta sobre la conveniencia de acrecer el protagonismo institucional de una escala subregional (por asignación de competencias regionales) o supramunicipal (por agregación de municipalidades), una escala intermedia acomodada a las recomendaciones incluidas en la Estrategia Territorial Europea, y con ello incorpora un nuevo elemento al debate actual sobre la organización espacial del Estado autonómico. Adquiere así un renovado interés el estudio de la utilidad de unas escalas intermedias de organización territorial más eficientes, supramunicipales o subregionales –en opinión del autor-, cuya institucionalización permita mejorar la equidad en el acceso a los servicios públicos y un desarrollo económico y social más equilibrado del conjunto del sistema.

La segunda cuestión abordada por el autor, concluido su análisis sobre las escalas del territorio y la conveniencia de su revisión institucional, se dedica al estudio de la propiedad y la Valoración Catastral de Rústica y Urbana como elemento determinante de la dinámica del desarrollo territorial en España, en los tres últimos siglos. Se contemplan distintos momentos. La situación heredada, con la referencia al estado de la propiedad a mediados del siglo XVIII, las consecuencias del proceso desamortizador del XIX y los intentos de reforma de la primera mitad del siglo XX, caracterizan una primera etapa. El estudio de la contribución territorial rústica y urbana permite definir las características de la propiedad en la segunda mitad del siglo XX, en España, que representa la segunda etapa. Por último, el tránsito al momento presente (1995-2010) que constituye la última etapa, se aborda mediante las imágenes proporcionadas por el actual Catastro Inmobiliario y por los documentos de la Valoración Catastral de Rústica y Urbana, cuyas relaciones son descritas en el marco espacial del escenario autonómico.

Subraya el autor la alta valoración que le merecen los datos custodiados por el Catastro para el estudio del territorio, y su utilidad para fines muy variados, para la ordenación del territorio, la cartografía, o el urbanismo, y su carácter multifuncional. La información catastral es una variable más para el análisis, diagnóstico y desarrollo territorial de las ciudades y sus áreas de influencia, y en conjunto, un valioso instrumento de apoyo para la formulación de una necesaria planificación estratégica territorial. El desarrollo del estudio de caso propuesto, la situación de la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha, a la que se da forma y contenido en el tercer capítulo del libro, constituye un buen ejemplo de la aplicación de las ideas expuestas en las páginas que le preceden acerca de la conveniencia de recurrir a los

estudios sobre la propiedad para obtener una imagen bien acorde con la situación real de la estructura territorial de una región. Debe destacarse asimismo cómo la extensa bibliografía sobre aspectos vinculados al desarrollo urbano de los distintos elementos de la red de ciudades de Castilla-La Mancha, complementa y añade interés al estudio y a su publicación.

En resumen, una presentación bien organizada de los principios orientadores de la planificación territorial vista a través de algunos de sus más influyentes determinantes actuales, que resultará de gran interés para especialistas y demás lectores atraídos por el estudio de la evolución urbano-regional de nuestro país y por la siempre conveniente reflexión sobre sus oportunidades de desarrollo.

Miguel Panadero Moya
Universidad de Castilla-La Mancha

FERNÁNDEZ LATORRE, F.M. (2012): *Formación, Investigación e Innovación en Turismo*. Edición Digital @ Tres, Sevilla, 127 pp.

Los servicios turísticos alcanzan, en determinados espacios, un peso tan determinante dentro de su estructura productiva que, en ocasiones, e incluso por profesionales del propio sector, se les califica, inadecuadamente, de «industria turística»... Con independencia de estas precisiones terminológicas, lo importante es que en territorios como el español en general y el andaluz en particular se convierten en pieza clave de sus actividades económicas.

El libro que ahora reseñamos aborda esta cuestión pero de manera transversal, y por tanto más integral, vinculando sus aspectos formativos, de investigación e innovación en una secuencia que busca implementar una mejor y mayor competitividad y sostenibilidad del sector a través de aquellos clústeres que se manifiestan como más eficientes a distintas escalas. En esta cuestión, apoyándose en Porter, se entiende por clúster a «aquellas aglomeraciones productivas resultado de la concentración geográfica de empresas, proveedores de insumos y servicios especializados, e instituciones conexas, todas las cuales trabajan en forma coordinada, en estrecha interacción, de lo que derivan sinergias y externalidades positivas».

Para todo lo anterior el autor emplea un tratamiento sistemático de la información que no nos sorprende si buceamos en alguna de sus investigaciones anteriores, como *Indicadores de sostenibilidad y medio ambiente. Métodos y escala* (2006), en la que se manifiesta como un gran especialista en el manejo de múltiples indicadores, como también sucede en este caso. En esta ocasión, y a partir de una de las líneas de acción del Primer Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, indaga en la aplicación del modelo TedQual (*Tourist Education Quality*), como sistema de certificación para programas de educación en turismo que otorga la Organización Mundial del Turismo (OMT), en distintas universidades españolas, si bien, como acertadamente se indica en el prólogo del libro, éste es finalmente sólo uno de los objetivos que se aborda en el mismo. Esta metodología se estableció en 1998 a través de la Fundación UNWTO Themis, con el fin de incentivar a escala mundial la mejora en los programas de educación, formación e investigación en turismo, y con el propósito de contri-

buir a la estandarización en el tratamiento de los problemas de la calidad en la educación y formación turística.

Nos parece digno de resaltar el énfasis que se pone en las diferencias existentes en los sistemas de calidad docente en relación con sus equivalentes en el sector industrial, donde son más habituales hasta la fecha, ya que éstas son sustanciales en cuanto a objetivos, procesos, inputs y outputs (véase cuadro 1 de la obra referida). En este sentido cabe mencionar también la abundancia de figuras (entre las que dominan las correlaciones lineales), cuadros, e incluso fotografías de distinta procedencia geográfica (la mayoría del propio autor), que ilustran la obra. No faltan, dentro de las primeras, mapas, o, si lo preferimos con mayor precisión, representaciones espaciales a escala habitualmente europea. En todo caso, el dominio del juego escalar es algo que también caracteriza este estudio, puesto que aparecen ejemplos a nivel regional (Islas Canarias, ya estudiadas con anterioridad por el autor para el tema de la huella ecológica, y cuestión publicada como artículo para esta revista de la A.G.E. junto con el profesor Dr. Fernando Díaz del Olmo); de las comunidades autónomas españolas; de los NUTs II de la Unión Europea (aunque en ocasiones se incorporan ámbitos de estados extracomunitarios como Islandia, Noruega y Suiza); e incluso hay una plasmación de las repercusiones del cambio climático sobre los destinos turísticos a nivel planetario.

Se trata, además, de una obra no sólo sistemática, sino también amena, de asequible lectura y muy precisa expresión escrita, aderezada con ejemplos y casos llamativos que fijan la atención del lector, como la referencia a las protestas parisinas contra la construcción de la Torre Eiffel («vertiginosamente ridícula», se le denominaba), y que después se ha convertido en un referente del ideario turístico de la ciudad, de Francia, y, por extensión, del conjunto de Europa. Todo ello nos hace reflexionar sobre lo cuidadoso que conviene ser a la hora de posicionarse ante innovaciones arquitectónicas o de otro tipo que, a medio y largo plazo, pueden contribuir a fortalecer, y sobre todo a revitalizar, determinados clústeres turísticos...

Una acertada concepción topológica del espacio (nodos, conexiones y superficies), en la que la red es el elemento estelar, está presente a lo largo de todo el trabajo, como no podía resultar de otra forma en un estudio que tiene como pieza clave la idea de clúster, con ejemplos que resultan, incluso a simple vista, bastante llamativos, como el de la Costa Dorada australiana. También nos parecen muy adecuados los vínculos que se establecen para estas cuestiones con la Ordenación del Territorio, ejemplificados en el caso canario, y que refuerzan su transversalidad y el carácter eminentemente geográfico del estudio realizado.

Como cualquier obra humana, ésta es siempre susceptible de mejora, y en este sentido hemos detectado alguna referencia bibliográfica no reflejada en su prolijo apartado final. No obstante, éste es exhaustivo, y en él, entre otras cuestiones, se deja constancia del clúster de investigación en innovación y estudios turísticos como uno de los puntos fuertes en el campo de las Ciencias Sociales dentro de la Universidad Hispalense, referenciándose por tanto los trabajos de Fernández Tabales, Jordá Borrell, Lucendo Monedero, Marchena Gómez, Ruiz Rodríguez,... En ocasiones el tamaño de las figuras, en la versión en papel, resulta menguado, aunque esta cuestión no supone dificultad excesiva, ya que está disponible la versión digital *on line* a través del proyecto DIALNET de la Universidad de La Rioja. También se aprecia algún problema menor de edición, no imputable evidentemente al autor, y que no tiene trascendencia alguna en cuanto a los contenidos que se exponen; y quizás, lo que no deja de ser una visión particular por nuestra parte, un cierto uso excesivo de cursivas y negri-

llas en el texto, si bien éstas contribuyen obviamente a fijar mejor la atención del lector en determinadas partes del mismo.

En cualquier caso, nos parecen sumamente acertadas las consideraciones finales del trabajo, en las que se hace ver que «la capacidad de innovación es la principal resistencia al declive del ciclo de vida turístico y permite extender la capacidad de carga y la competitividad de los destinos maduros, que son precisamente los que han podido desarrollar en mayor medida clusters turísticos. La investigación aplicada de la resolución de los problemas clave que originan el declive económico y competitivo, y de la capacidad de carga más limitante en cada caso particular, de tipo ecológico, por insatisfacción de los turistas o de la población local, por incapacidad de las infraestructuras, conflictos por inseguridad o por riesgos políticos, es un campo con claros retornos para la competitividad turística».

Por todo ello entendemos que el libro firmado por el profesor Dr. Francisco Fernández Latorre no sólo supera con creces las expectativas derivadas de un estudio sobre la aplicación de un determinado modelo de certificación de la calidad docente en materia turística (el mencionado TedQual o *Tourist Education Quality*), sino que alcanza una mayor magnitud y calado, que lo convierten en un referente para los científicos e investigadores no sólo del sector turístico, esto es, sino también en el campo de la innovación y, en definitiva, de la I+D+i.

Jesús Ventura Fernández
Universidad de Sevilla

FARINÓS DASI, J. (Ed. y Coord.) (2012): *De la Evaluación Ambiental Estratégica a la Evaluación de Impacto Territorial: Reflexiones acerca de la tarea de evaluación*. Universitat de Valencia, 520 pp.

Hay que señalar que este libro coordinado por el profesor Farinós Dasí era realmente esperado por la comunidad universitaria en general y por los geógrafos muy en particular. Pero también es una obra muy necesaria para los responsables y técnicos de las diferentes administraciones públicas que tienen que tomar decisiones que afectan e impactan sobre el territorio.

Este extenso libro de 520 páginas, que se puede calificar de manual, ha sido producto de 14 colaboraciones acreditadas científicamente, de entre las que cabe destacar especialmente, por concentrarnos en algunas, las de Andreas Faludi, João Ferrão, D. Gómez Orea y D. Evers. Se trata en todos los casos de expertos y expertas en los ámbitos de la planificación territorial, urbanística y ambiental, que desde una perspectiva multidisciplinar y partiendo desde un nivel teórico-conceptual van descendiendo de escala en sus aportaciones técnicas para intentar lograr una aproximación metodológica individualizada sobre Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) y la Evaluación del Impacto Territorial (EIT). Difícil tarea cuando ambas cuestiones no están suficientemente delimitadas y diferenciadas, pues prácticamente los objetivos son muy similares, si bien en la EAE existe una predominancia de los aspectos ambientales, mientras que la EIT da prioridad al efecto inducido de los cambios

territoriales, producidos por las infraestructuras y equipamientos, sobre las estructuras económicas y sociales, sin descuidar las ambientales.

De todas formas es difícil deslindar los aspectos ambientales de los territoriales, pues las diferencias entre ambiente y territorio no es tan clara, salvo en lo referente a los procesos, máxime cuando en ambas definiciones coexiste la transversalidad del enfoque sostenible, vocablo también polisémico, lo que no permite avanzar en políticas homogéneas internacionales, como se ha evidenciado en la Cumbre de Río+10 (Junio, 2012).

La EAE, según la Directiva 2001/42/EC, surge para complementar la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA, Directiva 85/337/CE) y contribuye a considerar las cuestiones ambientales en los procesos de planificación y a una mejor integración de los aspectos medioambientales en las fases iniciales del proceso para que las decisiones sean más transparentes y participativas, por lo que la evaluación se realizará sobre las Políticas, Planes y Programas (PPP) y en tres fases temporales (ex-ante, intermedia y ex-post).

En España es la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medioambiente (BOE n° 102 de 29 de abril de 2006) la que regula la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en su transposición a nuestro ordenamiento jurídico.

La EIT surge como recomendación de la Estrategia Territorial Europea (Postdam, 1999), y es definida como «el conjunto de estudios, análisis y propuestas encaminadas a predecir y valorar la posible incidencia, espacialmente concretada y diferenciada, de una actuación o serie de actuaciones sobre un ámbito espacial determinado y a optimizar su contribución a unos objetivos de desarrollo predefinidos». Por lo que la EIT aparece como un instrumento para mejorar la toma de decisiones en todos los niveles, ya sea en las políticas públicas como en los proyectos.

En este sentido, la EIT tiene muchos puntos de coincidencia, cuando no de superposición, de perspectivas y objetivos con la EAE. Por ello, los distintos autores y autoras realizan una serie de aproximaciones e interpretaciones interesantes y fundadas teóricamente para superar algunas de las trabas y dificultades de la elección/selección que conlleva una y otra herramienta, pues ambas carecen de una metodología universal, no está plasmada la operatividad de los objetivos, ni para todos existe un orden lógico ni en el procedimiento de aplicación ni en los beneficios.

Asimismo, varios autores advierten de la necesidad de evitar la aparición de tantos instrumentos de evaluación (EIA, EAE, EIT), además de la Evaluación de los Impactos Paisajísticos, con el desarrollo del convenio de Florencia, que se superponen y generan desconcierto técnico-jurídico y disfuncionalidades en su aplicación.

Otro aspecto que subyace en muchas de las aportaciones es el debate de la selección de los tipos Indicadores (de Relevancia, de Eficacia, de Eficiencia, de Utilidad y de Sostenibilidad) para medir los impactos y contribuir a la cohesión territorial.

En definitiva este libro colectivo, perfectamente coordinado por el Dr. Farinós Dasí, supone una interesantísima y avanzada contribución al necesario debate, no sólo de la Evaluación Ambiental o Territorial, sino de la ordenación del territorio en sus vertientes de disciplina científica, técnica administrativa y política de cohesión y corrección de desequilibrios. Las reflexiones vertidas por estos contrastados especialistas procedentes de distintos campos (geógrafos, planificadores, del análisis de las políticas públicas...) y ámbitos geográficos

(España, UE y Latinoamérica) ayudan indudablemente a superar las debilidades derivadas de algunas de las contradicciones previamente existentes entre ambas tipologías de evaluaciones, ahora más definidas y estructuradas.

No cabe duda que el libro que reseñamos se convertirá en una obra de referencia para los académicos, los estudiantes y los profesionales de la ordenación territorial y la gestión ambiental, que necesitan apoyarse en una información objetiva, actualizada y rigurosa para la toma de decisiones en un ámbito en permanente evolución jurídica, metodológica y técnica. Consiguientemente, felicitamos al profesor Joaquín Farinós por el esfuerzo de haber coordinado las opiniones y sugerencias de un plantel de expertos de primer nivel, entre los que él mismo se encuentra, que han aportado interesantes elementos para afrontar los desafíos que requieren las nuevas tendencias en la planificación espacial en las escalas internacional, nacional, autonómica y local. A todos los participantes mi más sincera enhorabuena.

Julián Mora Aliseda
Universidad de Extremadura

ANTON CLAVÉ S. (Ed.) (2012): *10 Lliçons sobre turisme. El repte de reinventar les destinacions*. Editorial Planeta, Barcelona, 469 pp.

Se trata de un libro bilingüe (la primera mitad está escrita en catalán y la segunda, traducción de la primera, en inglés) con 8 páginas intermedias a todo color con mapas y fotografías, editado con material de gran calidad, donde doce expertos, coordinados por el Dr. Salvador Antón, Decano de la Facultad de Turismo y Geografía de la Universitat Rovira i Virgili, presentan el reto que, debido a las nuevas dinámicas de cambio emergidas en estos últimos años, supone la reinención de los destinos turísticos consolidados de litoral, lo que obliga a disponer de unas estrategias integrales de planificación y gestión que aseguren la competitividad de estos destinos, teniendo en cuenta el contexto específico en el que operan las empresas e instituciones locales, de modo que el éxito de esta reinención dependerá de la bondad del modelo territorial diseñado para su transformación. Para ello, en esta obra se realiza un análisis detallado de las estrategias utilizadas en el municipio de Vila-seca, en el litoral de Tarragona.

En primer lugar, se presenta un breve resumen con la biografía profesional de cada uno de los autores. A continuación, Salvador Antón realiza la introducción, poniendo de manifiesto las transformaciones ocurridas en estas últimas décadas en el modelo turístico consolidado del litoral del sur de Europa y, en particular, en el mediterráneo español, con importantes cambios en las motivaciones y necesidades de los turistas, provocando modificaciones en la oferta de los productos turísticos y en los sistemas regionales de nuestro litoral, con nuevas áreas de actividad emergente. En este contexto destaca el papel que desempeñan las políticas públicas en la renovación y revitalización de estos destinos consolidados, presenta los principales instrumentos utilizados al respecto en la política turística español de estos últimos años. y justifica la elección de Vila-seca para el desarrollo del análisis, ya que sirve muy bien como

ejemplo para presentar las diez cuestiones que, a su parecer, son fundamentales para mejorar la competitividad de las empresas turísticas de estos destinos.

Para ello, el libro se divide en tres grandes bloques. El primero está formado por tres capítulos sobre la gobernanza y administración del territorio. Así, en el primer capítulo, Josep Oliveras presenta la evolución del urbanismo turístico y la gestión del territorio, con especial énfasis en el caso del litoral mediterráneo español, donde se ha desarrollado un turismo de masas sin una clara planificación urbanística, que sólo tenía en cuenta el aumento del número de turistas, la entrada de divisas, el crecimiento del parque de viviendas y plazas hoteleras, y el incremento de los ingresos municipales, sin considerar los impactos medioambientales y socioculturales provocados por este desaforado crecimiento turístico, aunque, con el tiempo, la Unión Europea, el gobierno central español, las comunidades autónomas y las propias corporaciones locales han ido tomando conciencia del problema, desarrollando un nuevo planeamiento urbanístico acompañado por unas leyes más adecuadas a estas necesidades. A continuación, el autor explica la evolución urbanística de Vila-seca, una pequeña población agrícola situada entre Tarragona y Reus, que hasta 1989 formaba municipio con Salou, y que en los últimos cien años ha pasado de tener una población de 3.000 a más de 21.000 habitantes, reorientando su actividad económica hacia los sectores industriales, al amparo de la cercana petroquímica, y de servicios, mayoritariamente orientados al turismo, detallando los sucesivos planes desarrollados, que han desembocado en el PGOU de 1993, con un nuevo modelo de ciudad que ha buscado el equilibrio entre las diferentes actividades económicas, la vivienda y el entorno natural.

En el segundo capítulo, Josep Ros expone la necesidad de disponer de unas herramientas de cooperación turística entre las diferentes administraciones y el sector privado para una gestión eficiente de los destinos turísticos de litoral, presentando su evolución y tendencias. Para ello, a título de ejemplo, expone los casos de cooperación público-privada en la gestión de tres destinos emblemáticos: Barcelona, Tenerife y Lloret de Mar, y explica, más detalladamente, las estrategia de cooperación puestas en marcha en Vila-seca, con el objetivo de reorientar este destino y posicionarlo como lugar de ocio y recreación, aprovechando la instalación e inauguración del parque de atracciones de Port-Aventura en 1995.

En el tercer capítulo de este primer bloque, Josep Ramón Fuentes y Marina Rodríguez Beas analizan la innovación administrativa en la gestión de los proyectos estratégicos locales para la dinamización territorial a partir del caso del Consorcio del Centro Recreativo y Turístico de Vila-seca. Para ello, presentan su evolución histórica y su marco jurídico como base para la cooperación intermunicipal entre los Ayuntamientos de Salou y Vila-seca, la Generalitat de Cataluña y los grupos empresariales privados que, a efectos financieros, tecnológicos o de gestión, se han ido encontrando detrás del proyecto de Port-Aventura. A continuación, los autores explican la organización del Consorcio Intermunicipal de Vila-seca y Salou, con su estructura orgánica, competencias y funciones, entre las que destaca la gestión delegada de un importante grupo de impuestos y tasas municipales, convirtiéndose dicho organismo en un ente local con carácter jurídico y administrativo que, al margen de cualquier debate político, sirve para dar respuesta a los problemas que pueden surgir entre ambos municipios en la gestión de un territorio común, sus infraestructuras y servicios.

El segundo bloque del libro, que está dedicado a la sostenibilidad y gestión de los recursos, se inicia con un capítulo, el cuarto, donde Juli Capella detalla el marco legal que se ha

desarrollado en el planeamiento de nuestras costas y, especialmente, la normativa específica catalana, dentro de las políticas de desurbanización de la costa y creación de nuevos espacios públicos. Para ello, presenta el caso de Vila-seca y sus proyectos para liberar espacio público y crear nuevas zonas verdes, buscando un equilibrio entre los distintos intereses que confluyen en el territorio y reduciendo la excesiva y descontrolada urbanización de estas últimas décadas.

A continuación, en el capítulo cinco, Jordi Blay explica los casos de planificación desarrollados en Calvià (Mallorca) y en Torroella de Montgrí (Girona) como ejemplos de estrategias de generación y gestión de áreas de interés natural, dentro de un desarrollo sostenible de los destinos tradicionales de sol y playa, con especial énfasis en la Agenda Local 21, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, los parámetros medioambientales y la imagen de los municipios como destinos turísticos sostenibles. El autor finaliza su artículo presentando la evolución histórica y la situación actual de la planificación de los espacios libres y naturales en el municipio de Vila-seca, destacando la aportación de su Centro Recreativo Turístico, la transformación de un vertedero en parque, la instalación de zonas verdes alrededor del complejo industrial, el aumento de los espacios protegidos, la instalación de campos de golf, la redistribución de los espacios dedicados a viviendas y la reordenación de las playas municipales.

Finalmente, en el capítulo seis, Francesc Gómez Reverté, después de señalar que aunque las playas son unos recursos fundamentales para la competitividad de cualquier destino de litoral también son recursos limitados y frágiles, recibiendo constantemente multitud de impactos sociales y naturales, expone una serie de instrumentos para la recuperación, mantenimiento y gestión de las playas y explica el caso de las playas de Vila-seca, donde en estas últimas décadas, para su preservación y mejora, se han desarrollado un conjunto de estrategias, políticas y acciones conjuntas entre los diversos actores públicos y privados que intervienen en la gestión del litoral, y que han servido para reducir el proceso de erosión, mantener su perfil, mejorar su calidad y potenciar su imagen.

El tercer bloque, dedicado a la competitividad turística y la dinamización de la economía productiva, se inicia con un capítulo, el séptimo, donde Juan Antonio Duro revisa la política local orientada a la reestructuración y transformación del modelo de implantación hotelera, repasando algunas de las referencias científicas existentes y explicando su importancia como mecanismo para incrementar la competitividad turística, para lo que expone los casos de Benidorm (Alicante) y Calvià (Mallorca) y, especialmente, la evolución de la demografía hotelera en Vila-seca, donde destaca sus principales características y analiza el modelo de intervención de la administración local en la política de recalificación hotelera desarrollada en este municipio desde finales de los 80's.

A continuación, en el capítulo octavo, Fernando Campa y Vicenç Veses explican el papel del parque temático de Port-Aventura dentro de una estrategia de singularización del destino turístico para evitar el estancamiento de la oferta y el declive del destino. Para ello, relatan la evolución del proyecto, el problema aparecido con la segregación de Salou, la intervención de la Generalitat de Cataluña, los diferentes cambios de socios tecnológicos, el papel fundamental del socio financiero, las divergencias en el enfoque estratégico del parque, los cambios en el accionariado y en la gestión, la sucesiva incorporación de nuevas atracciones y espectáculos, y el paso en el 2004 de parque de atracciones a resort, con dos hoteles, cam-

pos de golf, nuevos servicios, equipamientos e infraestructuras, con un importante impacto económico en el territorio, y exponiendo los factores clave que, a su parecer, han ayudado al éxito de Port-Aventura, que, pese a las dificultades iniciales, se ha convertido en un referente entre los parques de atracciones españoles.

En el siguiente capítulo, el noveno, Noemí Rabassa recuerda que los destinos turísticos son una mezcla de productos turísticos que ofrecen al consumidor una experiencia integrada, de manera que las diversas organizaciones implicadas en su desarrollo y gestión han de asegurar la competitividad del producto a largo plazo, impulsando acciones de marketing y ayudando a crear una imagen de marca. Al respecto, presenta los casos de la Reserva Ambiental de San Blas (Tenerife) y, especialmente, Vila-seca, donde se han desarrollado distintas acciones de comunicación y comercialización del destino, definiendo su imagen, explicando la evolución de los instrumentos de comunicación, desde folletos y catálogos hasta una web, y analizando el desarrollo de estrategias de cooperación entre los diferentes organismos para construir una imagen del destino turístico.

Finalmente, Antonio Paolo Russo, en el capítulo décimo, cierra el bloque repasando los principales aspectos académicos sobre los sistemas regionales de innovación y turismo, resaltando el papel de las redes sociales para su competitividad, y explicando la aplicación de la dinámica general de la innovación al caso de Vila-seca, describiendo el desarrollo de un sistema de innovación turística regional en Tarragona, el Parque Científico y Tecnológico de Turismo y Ocio, que ofrece una interesante respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad, dentro de un contexto de colaboración entre empresas, comunidad local e instituciones, con nuevas herramientas de gestión del conocimiento para aportar innovaciones y mejorar la competitividad turística del destino.

Después de estos tres grandes bloques, Salvador Antón realiza el epílogo, recordando que, en el actual contexto de reformulación del modelo turístico en el litoral mediterráneo español, los destinos consolidados han iniciado en estas últimas décadas diversas estrategias para renovarse y evitar su declive. Esta reinención forma parte de un proceso amplio y complejo, condicionado por la forma y dimensión de los diversos factores que constituyen la cadena turística, con nuevas exigencias desde la demanda y nuevas oportunidades en el diseño de los productos, teniendo en cuenta que no existe una relación directa entre las estrategias y los resultados obtenidos, produciéndose casos de éxitos, como el de Vila-seca, y otros de fracasos, por lo que es fundamental acertar en el diseño del modelo territorial deseado, ya que el éxito del proceso de reinención del destino depende de ello. Finalmente, el autor resume las principales conclusiones presentadas por cada uno de los autores que han intervenido en la elaboración de los diez capítulos del libro.

A continuación, se presenta una amplísima bibliografía de dieciséis páginas y doscientas treinta y cuatro referencias, y los correspondientes índices de las tablas, figuras y mapas.

Nos encontramos ante un libro que, tal como indica su título, enfatiza la necesidad de reinventar los destinos turísticos de nuestro litoral, teniendo en cuenta el contexto actual y la evolución del turismo y del urbanismo turístico en estas últimas décadas, presentando, como ejemplo, el caso del municipio tarragonés de Vila-seca y su gran foco de atracción, el parque temático de Port-Aventura. Evidentemente, existen diversos modelos de desarrollo turístico en nuestros litorales, y el caso aquí presentado no puede ser extrapolado a todos ellos. Sin embargo, sí que puede actuar como guía orientativa para futuros desarrollos en

otros municipios y, especialmente, ha de servir para que todos los implicados, administraciones, empresas, instituciones, comunidades locales y turistas, tomen verdadera conciencia de que, en aras de un mayor desarrollo económico, se han realizado verdaderas desgracias en nuestras costas, con una urbanización desaforada, donde las recaudaciones impositivas y las plusvalías han sido el principal foco de atracción, de manera que los destinos han de rediseñar sus estrategias turísticas y urbanísticas si no quieren entrar en un profundo declive de imprevisibles consecuencias. Para ello han de apostar por un desarrollo más sostenible, donde, además de los aspectos económicos, también han de tenerse muy en cuenta los impactos medioambientales, socioculturales, políticos, normativos y éticos, siendo fundamental la coordinación y cooperación entre todos los implicados y el equilibrio entre todos los factores de sostenibilidad del destino. Se trata, así pues, de un libro muy recomendable para todas aquellas personas que, de algún modo u otro, están involucradas o interesadas en la planificación urbanística y en el desarrollo del turismo de litoral, por lo que sería de desear, si la economía lo permite, su futura traducción al castellano.

José M^a Prat Forga
Universidad Autónoma de Barcelona

SASSATELLI, R. (2012): *Consumo, cultura y sociedad*. Amorrortu, Buenos Aires, 283 pp.

Roberta Sassatelli señala, en la introducción, que la posibilidad de toda cultura de ser transmitida y convertirse en objeto de reflexión y de crecimiento cultural se asocia con la difusión de soportes materiales adecuados para fijarla mediante el consumo de objetos culturales. Aunque hay diferencias relevantes entre la sociedad occidental contemporánea y las que mantienen tradiciones tribales, estas diferencias suelen estar relacionadas con los distintos procesos de consumo y con la calificación de «sociedad de consumo» que Marcuse, Galbraith, Packard y Baudrillard pusieron después de la II Guerra Mundial a la sociedad capitalista caracterizada por la primacía del consumo de bienes y servicios nuevos y distintivos aunque superfluos en muchos casos. Sin embargo, en todas las sociedades hay notables diferencias en el consumo, paralelas a las jerarquías sociales. En la sociedad de consumo no sólo satisfacemos las necesidades más cotidianas y elementales mediante la adquisición de mercancías, sino que también concebimos estas acciones como de consumo, complemento temporal de las de trabajo: alimentación, ocio, vacaciones, etc. El capitalismo moderno propició el consumo que se ha difundido por los nuevos medios de comunicación (periódicos, radio, televisión, internet) a muy diversas escalas territoriales por las vías de información y, sobre todo, de la publicidad que da a conocer los nuevos productos y sus posibles beneficios.

En la primera parte, Sassatelli estudia el nacimiento y génesis de la sociedad de consumo a los que inicialmente se concedía mucha menos importancia que a la producción ya que «la sociedad de consumo es un efecto del desarrollo del modo de producción capitalista» y así se considera desde el siglo XVIII hasta finales de los ochenta del siglo XX en los países desa-

rollados. Siguiendo a Mckendrick, Roberta Sassatelli remonta la sociedad de consumo a la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra por las aspiraciones de mejorar el estatus de las clases burguesas que pretendían igualarse a la nobleza en el consumo de nuevos productos, especialmente los industriales. Para Campbell, el consumo permitía nuevas orientaciones éticas y estéticas, una mayor diferenciación social en función de la creciente cantidad de bienes disponibles en el mercado. Por su parte, Jan de Vries señala que producción y consumo son dos caras de la misma moneda. Fueron numerosos los economistas que señalaron que el capitalismo se desarrolló paralelamente a la producción y consumo aunque con las lógicas diferencias entre culturas, niveles económicos y sociales, núcleos urbanos y rurales, mujeres y hombres, etc.

Sassatelli analiza en el capítulo segundo como la sociedad de consumo configuró las nuevas orientaciones culturales sobre economía, bienes y cultura material hasta el punto de que se nos considera cada vez más como consumidores y menos como ciudadanos o trabajadores. Para esta teoría sigue a Mukerji y Appadurai que destacan que el valor económico es un producto cultural. Los cambios en la clasificación de productos se debieron cada vez más a los nuevos modelos de consumo que forzaron a la aplicación de calificativos como necesidad, lujo, moda, buen gusto, etc. En la segunda mitad del siglo XVIII, Adam Smith calificaba el consumo como factor de desarrollo económico aunque diferenciaba entre consumo correcto e incorrecto, como han hecho otros autores coetáneos o posteriores con bebidas alcohólicas, chocolate, té, café, etc., en el momento que se difundían en civilizaciones que no los conocían previamente y que, paulatinamente, se han consolidado en los consumos modernos de los dos últimos siglos por la expansión del comercio en las ciudades, publicidad, marketing, individualización de la demanda, producción postfordista y cada vez más variada, etc., aunque con las lógicas diferencias entre países, zonas rurales y urbanas, clases sociales, etc. Para comprender los procesos contemporáneos de consumo, según Sassatelli, resulta fundamental poner de manifiesto el modo en que los actores sociales definen, perciben y manejan su relación con las mercancías. Desde mediados del siglo XIX se reconoce el consumo como una racionalidad de tipo social en la que el consumidor está interesado en adquirir y utilizar objetos que puedan funcionar como símbolos de estatus, demostrando y posiblemente mejorando su posición en la estructura social, por ejemplo, en la moda.

En el capítulo tercero, Sassatelli hace hincapié en el papel de la economía en precisar los límites del consumo en las concepciones empresarial e individual desde las aportaciones de Adam Smith y la economía clásica de fines del XVIII y, desde finales del XIX, se considera a los consumidores como soberanos del mercado en comidas fuera de casa, demanda de ropa de moda para el ocio o asistir al trabajo, emulación de ropa, piercing, etc. Las necesidades inducidas y simulaciones son analizadas en el capítulo cuarto en el que Sassatelli constata que los primeros análisis sociológicos interpretaban el consumo como fenómeno social y cultural, empezando a conceder importancia a la influencia de los medios de comunicación y de la industria cultural tras la II Guerra Mundial, momento en el que el consumidor se convirtió en esclavo de las mercancías, proceso que tiende a masificarse desde 1970 cuando, en las sociedades modernas, el consumo triunfaba sobre la producción como apuntó Jean Baudrillard en <La société de consommation> (1970) al constatar que en las sociedades contemporáneas occidentales todos éramos consumidores aunque diferentes en función de ingresos, trabajos, género, etc. En el capítulo quinto se analizan los gustos, comunicación y prácticas

del consumo en las últimas décadas, condicionados por los hábitos culturales y sociales, por las posibilidades económicas, edad, sexo, etc., aunque, a veces, algún hábito se detecta en el consumo de todo tipo de personas como ocurre con los vegetarianos y consumidores omnívoros en distintas circunstancias espaciales, económicas, culturales, etc.

En la tercera parte, Roberta Sassatelli analiza las diversas políticas de consumo con concepciones diametralmente opuestas que lo consideran medio de inclusión y exclusión social por las políticas que propician o prohíben el consumo de bienes en función de la edad de los consumidores, sexo, etnia, clase social, poder adquisitivo, aspectos culturales, religiosos, etc., aunque cada vez aumenta más el número de productos comercializados y consumidos a nivel global que, frecuentemente, se consideran una oportunidad de realización y felicidad para todos y es lo que trata de ampliar la publicidad comercial especialmente en las sociedades capitalistas contemporáneas como se analiza ampliamente en el capítulo sexto. Cada vez más deseamos dar satisfacción constante e inmediata a nuestro impulso consumidor y un buen ejemplo es la obesidad. El bombardeo publicitario que soportamos nos incita constantemente al consumo al asociarlo a felicidad, sociabilidad, alegría, ocio y entretenimiento, decisión personal, eficiencia económica, etc. En el polo opuesto, el marxismo critica el consumo y la mercantilización previa, producto del modo de producción capitalista, etc. Siguiendo a Foucault, Sassatelli señala que «las prácticas de consumo moderno son, al igual que la propia modernidad, fenómenos ambivalentes que no liberan al ser humano de su propio ser, sino que más bien lo obligan a la tarea de producirse a sí mismo. En suma, el consumidor moderno debe participar activamente en el proceso de desmercantilización, produciéndose a sí mismo como fuente de valor. En otros términos, el consumo es una esfera de la acción social regulada sobre la base del principio de la expresión de la individualidad» (pp. 203). La configuración de la identidad moderna no sólo es paradójica, sino que tiene también efectos paradójicos precisamente en la esfera del consumo. Porque el consumo debe configurarse como un medio de la expresión de la libre voluntad individual aumenta la preocupación sobre la capacidad de los consumidores para ejercer siempre y de todos modos su propia y libre voluntad. Para Sassatelli, el consumo es cuestión de gustos pero se ve condicionado por los lugares, los tiempos y las formas, por sus caracteres local, global y alternativo, etc.

Roberta Sassatelli, profesora de «Sociología del Consumo y de la Moda» en la Universidad de Bolonia, concluye esta interesante aportación al conocimiento del consumo constatando que todos consumimos aunque de manera diferente y afirmando que hay una gran variedad de culturas de consumo compuestas por consumidores individuales y/o colectivos, de mercancías, instituciones, aspectos culturales, etc., que se modifican constantemente como queda patente en el interesante libro objeto de esta reseña.

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid

